



copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

FEBRERO DE 2021

Año 23, Número 261

Los accidentes de tráfico bajaron un 18% en 2020 por el confinamiento, según la memoria anual de la Policía Local

Los presupuestos municipales del 2021 alcanzan los 35,5 millones de euros, de los que diez millones se destinan a inversiones

Las cofradías celebrarán una misa y un vía crucis en la Purificación y el 150 aniversario de San José como patrono de la Iglesia

LA CAPITAL AGRO
La nueva PAC genera miedo e incertidumbre entre agricultores y políticos que alertan de grandes recortes

DEPORTES
El Extremadura mantiene intactas sus aspiraciones de ascenso a la Segunda B PRO

Cuarenta empresas de hostelería, transporte y comercio cerraron en 2020

•El 57% de los desempleados del pasado año pertenecían al sector servicios. Estos datos no recogen las consecuencias que puede tener el cierre del mes de enero de este 2021

•El ayuntamiento anuncia un plan de 500.000 euros con ayudas directas de 600 euros para cada empresario, otras indirectas, campañas de promoción y fomento del comercio electrónico

•Los casos de coronavirus y las muertes bajan en febrero, pero la tasa de positividad sigue siendo alta, mientras continúa la campaña de vacunación en los centros de salud y residencias



Usuarios en una terraza de la avenida de la Paz, tras levantarse el cierre de la hostelería y el comercio.



C O N S T R U C C I Ó N

Parque Comercial Can Montcau
Lliça d'Amunt (Barcelona)
40.000 m² construidos / 17 meses

TRIBUNA

De la “utilidad” de los extremos

El presidente del Gobierno de España parece haber encontrado el punto óptimo de radicalidad. Si hace poco más de un año se abrazó a la extrema izquierda para conformar un Gobierno poco representativo de la mayoría de los españoles, hace unos días parece haber dado la bienvenida a la oposición más reacia a suscribir la acción política gubernamental. Entre Podemos y Vox parece encontrarse especialmente cómodo, siempre que ambas formaciones contribuyan a que él permanezca en el poder.

Es la versión moderna de aquella famosa afirmación del Sr. Suárez cuando deducía su centralidad del hecho de recibir ataques por la derecha y por la izquierda.

Ahora parece ocurrir justamente lo contrario y el presidente disfruta especialmente cuando los demás refuerzan su trilerismo, practicado con excesiva frecuencia desde las instituciones que controla.

Pero conviene no dejarse embaucar.

Para nuestro Presidente, Vox volverá a ser un extremo peligroso cuando no lo necesite para mantener votaciones exitosas en el Congreso de los Diputados, como lo será el Sr. Iglesias cuando no resulte imprescindible.

Y no le faltará razón: la sociedad, aquí y fuera de aquí, es mucho más moderada que los extremos que aspiran a representarla. Por tanto, por mucho que un partido pretenda abarcar el máximo de representación, y a veces casi

lo consiga, las urnas acabarán poniendo las cosas en su sitio: la moderación, en el Gobierno, y los extremos, en una oposición minoritaria.

ritaria.

Cuando no sea así, podemos prepararnos para lo peor, quizás porque estemos a punto de abandonar el listado de las democracias más presentables.

En este caso sólo quedaría una esperanza y podría traducirse en una reconversión derivada de tocar con las manos el poder.

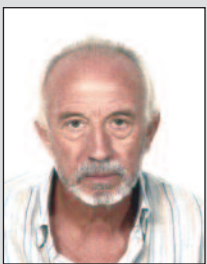
Un radical con nómina política puede hacer un enorme “sacrificio” en función de su interés económico personal y/o familiar. Si los extremos engordan suficientemente pueden adaptarse con facilidad al suelo enmoquetado, lo que disminuiría su potencial peligrosidad dejando los extremos para los más violentos.

La capacidad destructiva del extremo desciende sustancialmente si el sistema político logra integrarlo en la red clientelar de los que tienen acceso al reparto del botín, que siempre, aquí y fuera de aquí, es para los vencedores y para los que contribuyan a la victoria.

Por supuesto que habría que pagar un precio no despreciable en las acciones incontroladas de los que se autoexcluyen, pero si los gobiernos se mantienen firmes y ejercen toda su potencia normativa y de seguridad, el éxito final siempre cae del lado de la mayoría de la población.

Es difícil que un país democrático hoy acabe sucumbiendo a manos de extremos violentos y totalitarios, salvo que la voladura se produzca desde el interior. Y esa posibilidad es la que tenemos que combatir.

Y el combate requiere de constancia y determinación democrática: no dejarse arrebatar el terreno ganado desde la muerte del dictador y de su odioso sistema político, lo que requiere desenmascarar un día sí y otro también a los falsos profetas del libertinaje.



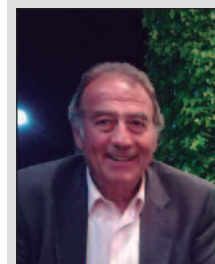
Juan Andrés Frías

La anormalidad democrática en España

Compartirán conmigo, probablemente, la sensación de que en España hemos perdido definitivamente el norte. Viene esta reflexión a cuento cuando vemos, oímos y leemos en los medios de comunicación y las redes sociales la que se ha montado en algunas ciudades españolas, Madrid y Barcelona pueden servir de ejemplo fehaciente, a propósito de la entrada en prisión de ese individuo que algunos califican incomprensiblemente de artista y se llama Pablo Hesél y para mi no es más que un pobre fracasado que ha alcanzado notoriedad por insultar a personas e instituciones, desear la muerte a personajes públicos, pedir a ETA que ponga bombas a políticos del PP, anhelar clavar un piolet en la cabeza de un famoso dirigente socialista y, entre otras lindezas, cantar -es un decir- letras verdaderamente birriosas y machistas que ofenderían a cualquier feminista de buena fe entre las que, por supuesto, no se cuentan la Ministra de Igualdad y todo su corifeo de paniaguadas que

viven de la mamandurria oficial como la niña de sus hijos.

Los individuos que están quemando contenedores, cortando



José Ángel Calero

calles, destrozando el mobiliario urbano, reventando escaparates, robando tiendas, alterando la convivencia y enfrentándose a las fuerzas de seguridad que mantienen, como determina la ley, el orden público, dicen hacerlo para defender la libertad de expresión. Está claro, en mi modesta opinión, que la libertad de expresión no se defiende, ni se protege, ni se ejerce con la violencia. Antes al contrario, en las democracias -no lo duden, España lo es- la libertad de expresión está consagrada en la Constitución y garantizada por la ley y los tribunales.

Es en este punto donde está el verdadero nudo gordiano de la cuestión que nos ocupa. En España, aunque Uds. -como yo- quizá no lo puedan entender, hay una parte muy importante del Gobierno, los hechos lo demuestran, pone en duda que nuestro país sea una verdadera democracia y hablan de “anormalidad democrática”. Me estoy refiriendo a los podemitas que gobiernan, es un decir, España con la aquiescencia y beneplácito de la PESOE sanchiana y que representan, no se sé si bien, pero sí de forma destacada Pablo Iglesias y Pablo Echenique.

Debemos, en este momento, plantearnos una cues-

tión más que evidente. Si el poder mismo, siguiendo las directrices de sus líderes, pone en solfa la democracia de su patria -que lo es, digan lo que digan-

y no condenan de manera tajante -más bien las jalean- estas algaradas callejeras propias de los regímenes comunistas revolucionarios decimonónicos, el trotskismo por ejemplo, poco podemos esperar de un Gobierno que está dividido y que es incapaz de mantener un criterio sólido frente a una situación en la que se ponen en duda muchas de las características del Estado de Derecho. En primer lugar, la Justicia; en segundo lugar, el Orden Público y a quienes son sus guardianes y, en tercer lugar, sin agotar la cuestión, las Instituciones del Estado que se defienden en la Constitución.

El Vicepresidente del Gobierno Iglesias ha repetido en el Parlamento que España es un ejemplo de “anormalidad democrática” y yo pienso que la verdadera anormalidad democrática es él mismo y sus declaraciones. Voy a señalar algunos ejemplos de lo que es mi modesta opinión son flagrantes muestras de anormalidad de quien debería ser, por su posición política, defensor a ultranza de las Instituciones del país que gobierna.

Saltándose a pie juntillas la Constitución que garantiza que la soberanía nacional reside en todo el pueblo español y confirma que España es una nación única e indivisible, el Vicepresidente declara que Cataluña tiene derecho a un referéndum de independencia y se queda tan pancho. El Vicepresidente apoya abiertamente el independentismo catalán y vasco y a quienes lo defienden con sus visitas a Alsasua, sus abrazos a Otegui o su petición de indulto a los políticos presos que están en la cárcel por haber protagonizado un golpe al Estado de Derecho. En esta línea de actuación sorprenden sus permanentes ataques a la justicia y a los jueces a los que discute sus decisiones olvidando que la justicia es la garantía del Estado de Derecho. Asombra que el Vicepresidente del Gobierno cargue contra la corrupción de los demás partidos pero no es consecuente, es la aplicación de la doble vara de medir, con los de su propia formación. Permanentemente el Vicepresidente, olvidando de forma vergonzosa el daño que ETA ha hecho a España, coquetea con descaro con Bildu, actitud en la que le secunda Pedro Sánchez.

En conclusión, siento decirlo, pero con individuos de esta calaña nuestra patria vive una situación nada halagüeña. Una situación en la que muchos ciudadanos sienten que se desmoronan muchos esquemas, no entienden lo que pasa, no comprenden ciertas actuaciones, no ven nada claro el futuro y, en definitiva, están perdiendo la fe en las posibilidades de solución de los problemas de España por parte de la clase política.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Mari Ángeles Parra y Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D - 06200 Almendralejo.

Los casos de coronavirus bajan, pero la tasa de positividad sigue siendo alta

La tasa en Almendralejo era del 12% al 18 de febrero, según Salud Pública

La Incidencia Acumulada disminuye a los 176 casos por 100.000 habitantes a los 14 días

La situación de la pandemia en Almendralejo ha mejorado en el último mes. Los datos de casos han bajado y el número de muertes también, pero la tasa de positividad sigue siendo alta en la ciudad. Muy por encima de la media regional y nacional.

El mes de enero fue muy malo para Almendralejo. En febrero la situación ha mejorado. Los casos diarios notificados por Salud Pública han bajado considerablemente. La media de contagios al día no supera la docena, mientras que en enero llegaban a la treintena. Así, desde el 1 al 17 de febrero ha habido 147 contagios en Almendralejo por coronavirus, según los datos de Salud Pública. Hay que destacar que ha habido tres días con cero casos, el 8, 15 y 19 de febrero. A partir del 31 de enero los casos comenzaron a bajar bruscamente. Hay que destacar que en los últimos días de enero los contagios diarios eran de más de 20. En cuanto a los casos activos, Salud Pública confirmó el pasado viernes 19 de febrero que había 36. Recordar que al 25 de enero había 320 casos.

En cuanto a los fallecidos, el mes de enero fue el más cruel con 23 muertes. Desde el 1 al 13 de febrero, ha habido seis muertes. Las edades eran de 92, 75, 71, 67, 64 y 54 años. En total, el número de personas que han muerto por covid en Almendralejo es de 45. El último notificado fue el 13 de febrero.

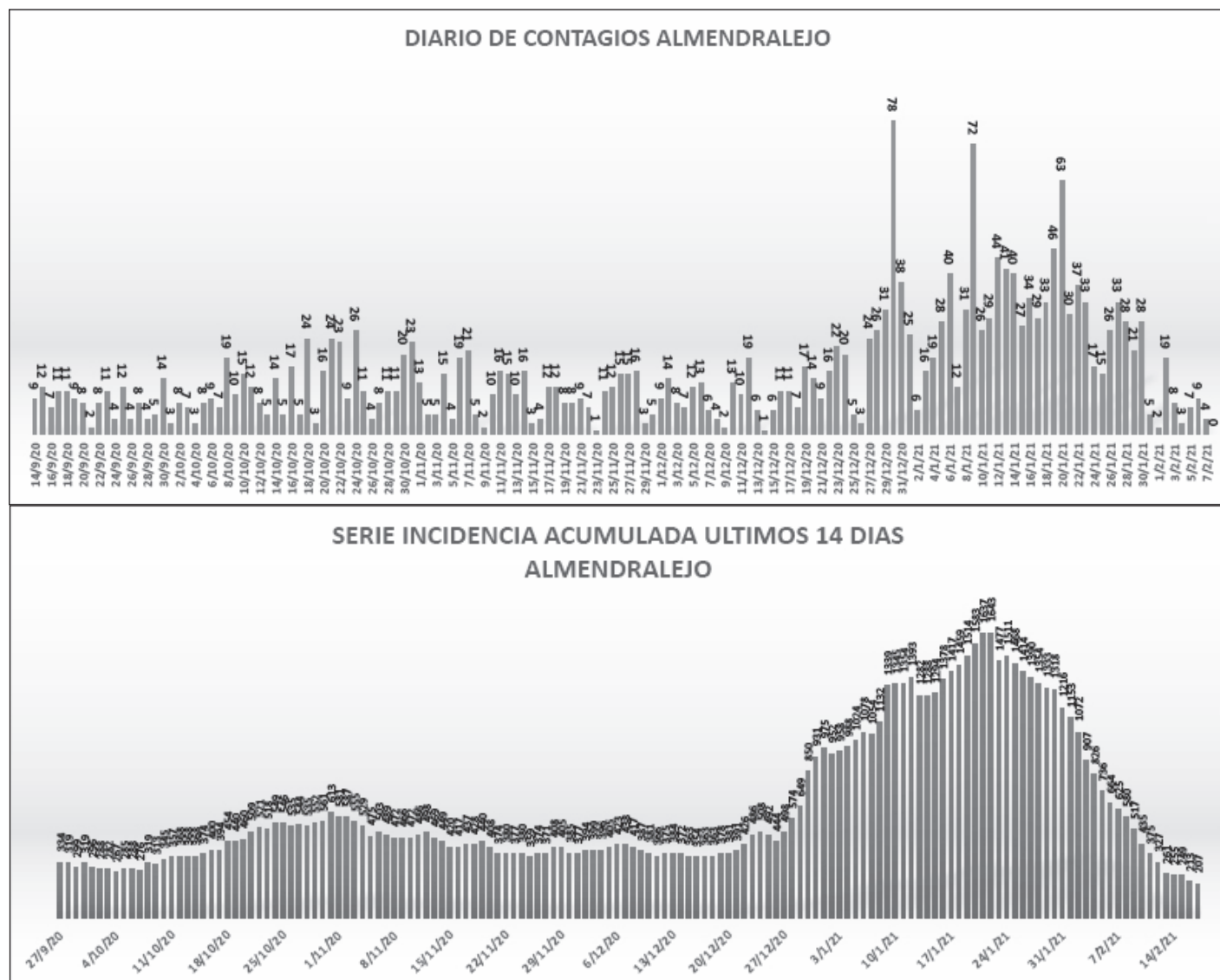
Por otro lado, la Incidencia Acumulada (IA), también ha descendido. Al 24 de enero, la IA a los 14 días era de 1.180 casos

En el último mes han muerto seis personas de edades comprendidas entre los 54 y 92 años

por cada 100.000 habitantes y a los siete días de 700. Mientras que al 18 de febrero, esta IA era de 176,26 casos por cada 100.000 habitantes a los 14 días y de 74,68 a los 7 días.

Pero el dato preocupante en Almendralejo es la tasa de positividad que sigue siendo muy alta. Según reconoció Salud Pública a la Capital el pasado viernes 19 de febrero se situaba en el 12%. Muy superior a la media nacional y regional, que rondaba el 8% y el 7%, respectivamente, en la misma fecha. En el caso de Extremadura, la región comenzó el año con una tasa muy alta, superior al 20%, pero ha ido bajando. Almendralejo no ha conseguido bajarla del todo y sigue superando el 5% que recomienda la Organización Mundial de la

	PRIMERA OLA (14 de marzo-30 de junio)	SEGUNDA OLA (1 de julio al 15 de diciembre)	TERCERA OLA (16 de diciembre al 21 de febrero)	
FALLECIDOS	3	12	30	45
POSITIVOS ACUMULADOS	300	996	1.368 (hasta el 18 de febrero)	2.664
PICO DE POSITIVOS ACTIVOS	25	372 (13 de noviembre)	500 (23 de enero)	



Salud (OMS). No obstante hay que decir que la tasa bajó dos puntos entre la semana del 15 al 19 de febrero. La de antes estaba entre el 15 y el 17%, según Salud Pública. La tasa de positividad es el porcentaje de los test que dan positivos en relación con los que se hacen. Es decir, de cada 100 pruebas que se realizan en Almendralejo 12 dan positivo.

De esta forma, Almendralejo ya no sigue siendo la localidad que peor está en Extremadura, ni de las peores. Según el alcalde, José María Ramírez, esto se debe a dos factores principalmente. Uno es que las medidas que se han aplicado por parte de la Junta de Extremadura han funcionado y el otro es que la población en general ha tenido "un buen comportamiento".

"Creo que el comportamiento cívico ha sido el correcto", apuntaba. No obstante, alertaba de que esto no es el fin y que aún hay que mantener la guardia. "Gracias a Dios estamos bien, pero podemos recaer en cualquier momento". Así, pedía a los almeralejenses paciencia en esta última etapa y que no se relajen a la hora de tomar las medidas.

Habilitan el Palacio del Vino y una carpa en San Roque para vacunar

Se ha inoculado con la primera dosis a grandes dependientes y Comser

La campaña de vacunación contra el coronavirus continúa en Almendralejo y cada vez más residentes están vacunados, sobre todo con la primera dosis.

El pasado viernes 12 de febrero, se administraron las primeras dosis en la residencia Comser. Unos días antes, Salud Pública le comunicó la noticia a la dirección del centro. Ya han recibido la primera dosis de la vacuna Pfizer todos los que no hayan pasado la enfermedad o no hayan dado positivo en los últimos 15 días previos a la vacunación. Los trabajadores que estén en baja laboran han quedado excluidos. La siguiente dosis se pondrá pasados 21 días. Es decir, el 5 de marzo.

Por otro lado, el pasado 16 de febrero se comenzó la campaña programada por el Servicio Extremeño de Salud (SES) de vacunar al grupo de grandes

dependientes. Se ha habilitado el Palacio del Vino y la Aceituna para los usuarios del centro de salud San José. Los de San Roque deben acudir a su centro de salud en donde el ayuntamiento ha habilitado una carpa en el exterior.

En la primera jornada se administraron alrededor de 200 dosis. Desde los centros de salud se han puesto en contacto con las personas que recibirán la vacuna. Es con cita previa y con un protocolo de seguridad manteniendo todas las medidas sanitarias. Además, el SES cuenta con el Palacio del Vino y la Aceituna como espacio para próximas vacunaciones de grupos esenciales.

En Almendralejo, ya se han vacunado con las dos dosis a los usuarios y trabajadores de la Residencia Nuestra Señora de la

El ayuntamiento pide que se incluyan los centros de alzhéimer



Piedad, el Hospital Ribera Salud, Includes, Residencia Victoria; al personal sanitario de los dos centros de salud y Hospital Tierra de Barros; y a Comser on la primera. También hay que sumarle otros sanitarios como odontólogos, higienista y fisioterapeutas.

El ayuntamiento ha solicitado a Sanidad que se incluya en estos grupos a los trabajadores y usuarios del Centro de Día de Alzhéi-

mer, como han pedido.

Febrero acabará vacunando a los mayores de 80 años y grandes dependientes. Se aplicarán al grupo de entre 70 y 79 años en marzo/abril, después al de personas entre 60 y 69, y tras ellos los menores de 60 años con condiciones de riesgo alto de padecer enfermedad grave por la covid, según el último calendario de Sanidad.

Includes cierra el brote y Comser aún tiene activos

Includes ya ha cerrado el brote que había declarado en su residencia Victoria. La entidad lo anunció el pasado 15 de febrero en sus redes sociales, a pesar de que Salud Pública lo dio por cerrado el 4 de febrero, cuando ya no hacía referencia en su parte semanal sobre el estado de las residencias. Ante la ausencia de detalles, La Capital preguntó a Salud Pública quien aseguró que ya estaba cerrado. El brote se declaró en diciembre. No obstante, Includes lo celebraba el 15 de febrero destacando que todos sus usuarios y trabajadores que han pasado la enfermedad se encuentran en buen estado de salud.

Por otro lado, Comser tenía al 18 de febrero siete residentes con coronavirus y ningún trabajador, según los datos facilitados cada jueves por Salud Pública. La misma fuente indica que hasta esa fecha han fallecido 28 residentes de Comser. En ambas residencias se ha comenzado a poner la vacuna a aquellos trabajadores y usuarios que han superado el Covid.

Extremadura hace menos de la mitad de pruebas que hace un mes

Entre el 9 y 16 de enero se hicieron 47.885 y entre el 6 y 12 de febrero 20.944

La Comunidad Autónoma de Extremadura ha reducido la realización de pruebas PCR y test de antígenos, unido a la mejoría de los datos de contagios diarios e incidencia acumulada pasando de liderar la incidencia de contagios en toda España a ser una de las más bajas.

El Ministerio de Sanidad notificaba el 16 de febrero que la región ha realizado 1.519 pruebas diagnósticas de covid-19, de las que 1.136 corresponden a la realización de PCR y 383 test de antígenos. Sin embargo, el pasado 16 de enero se realizaron en la Comunidad más de 4.200 pruebas y el 15 de enero se superaron los 8.000 test entre PCR y antígenos. Durante esas fechas Extremadura batía récords de contagios diarios y también de pacientes ingresados con coronavirus en los hospitales y en las UCIS, según informa COPE Extre-

madura.

La región ha realizado 20.944 pruebas entre PCR y test de antígenos durante la última semana (entre el 6 y el 12 de febrero)

con una tasa de 1.961 pruebas por cada 100.000 habitantes. Un mes antes, en la semana entre el 9 y el 16 de enero, se realizaron 47.885 pruebas con una tasa que alcanzaba los 4.484 test por cada 100.000 habitantes.

Si se mira la tasa de pruebas al día, según los datos notificados



las 772 pruebas por 100.000 habitantes del 15 de enero o las 401 por cada 100 mil del día 16, jornada con los peores datos de la tercera ola y de la pandemia.

Extremadura ha experimentado una notable mejoría en las cifras de contagios diarios e incidencia acumulada a mediados de

el martes 16 (correspondientes al 13 de febrero) se realizaron 1.421 pruebas por cada 100.000 habitantes, un número muy inferior a

febrero, teniendo en cuenta que el pasado 16 de enero la región batió record absoluto de casos diarios con 1.524 positivos confirmados con covid-19 en un solo día. Según las últimas cifras publicadas por la Dirección General de Salud Pública, la región notificaba este martes 16 de febrero, 84 casos confirmados.

Además, Extremadura ha pasado a liderar la incidencia acumulada a los 14 y a los 7 días a ser de las más bajas del país. La región notificó el pasado 16 de enero más de 1.200 de Incidencia Acumulada a los 14 días por los 211 que el Ministerio ha notificado en las últimas horas, la tercera más baja de todo el país y la más baja de la Península, sólo por delante de Canarias y Baleares.

En el caso de la Incidencia Acumulada a los 7 días, sólo Canarias registra un dato inferior al extremeño y que se sitúa en los 61 casos por cada 100.000 habitantes.

Psicólogos ofrecen ayuda gratuita por teléfono

La Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior de la Junta de Extremadura ha comunicado al Ayuntamiento de Almendralejo que ha activado un dispositivo de atención psicológica para Extremadura, con el fin de prestar atención especializada a las necesidades emocionales que pueda haber provocado la situación de pandemia por Covid-19.

El servicio comenzará a prestar servicio de atención psicológica a la ciudadanía el próximo lunes 1 de febrero de 2021, a través del teléfono 608 52 52 86.

Esta atención será realizada por psicólogos del Grupo de Intervención Psicológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura, que estarán disponibles de lunes a viernes desde las 17.00 a las 21.00 horas.

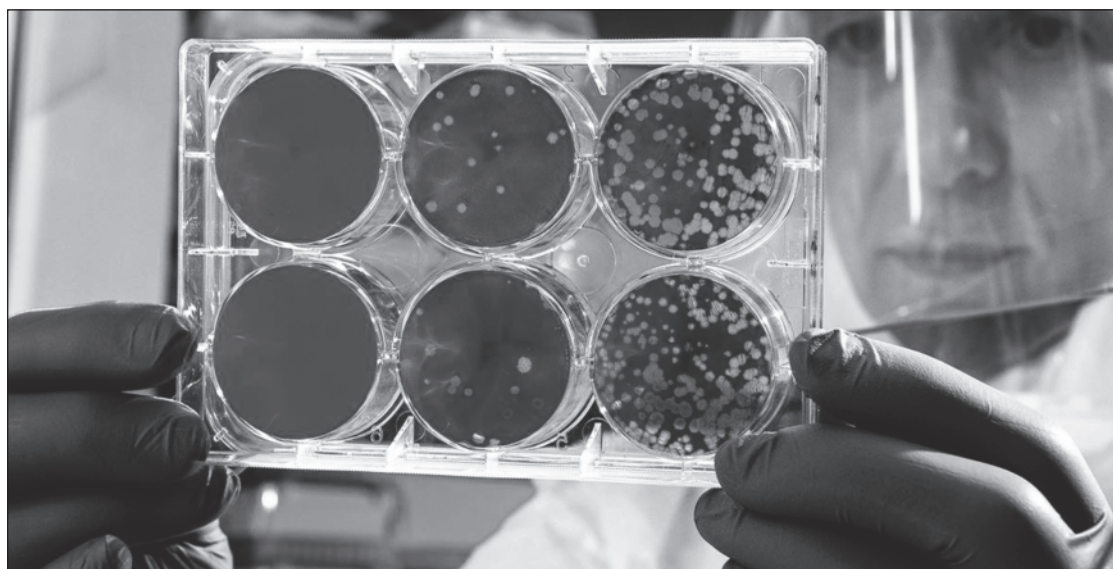
La cepa británica del coronavirus avanza en Extremadura, con 66 casos detectados

La variante del virus ya está presente en todas las áreas de salud de la región

La comunidad autónoma de Extremadura ha registrado en el último mes un crecimiento de contagios de la cepa británica del coronavirus, hasta los 66 casos detectados hasta el momento. Este número de casos "supone un crecimiento con respecto a los últimos datos de las últimas secuenciaciones", según ha señalado el vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles.

En ese sentido, el consejero de Sanidad ha pedido a los ciudadanos "muchísima responsabilidad" en sus actividades y en la movilidad, ya que "los contagios, los ingresos y los fallecimientos depende de lo que hagamos y sobre todo de cómo lo hagamos", ha señalado en varios mensajes en redes sociales.

Respecto al proceso de vacunación contra la Covid-19 en Extremadura, el titular de Sanidad



ha señalado que "va bien, progresando y administrando las dosis en un equilibrio entre el ritmo de vacunación y la reserva mínima para poder poner las segundas dosis".

Así, ha destacado que ya está "muy avanzada" la vacunación de

las personas en situación de dependencia con grado III, mientras el Servicio Extremeño de Salud (SES) está planificando los siguientes grupos de vacunación.

Vergeles ha resaltado que se está "en un momento clave del proceso de vacuna-

ción", con varias vacunas, varios grupos a vacunar y una organización compleja", tras lo que ha reconocido que la región cuenta con "grandes profesionales de salud pública y de atención primaria de salud", ha concluido.

Ante la evolución de los casos de la cepa británica, incluso en Calamonte se ha tenido que hacer cribados por la presencia de la misma. El SES realizó el pasado

20 de febrero pruebas PCR a los alumnos de dos aulas del colegio San José de Calamonte y a los niños de una guardería de este municipio, el único con más de 5.000 habitantes en la región que se encuentra por encima del umbral de los 500 casos por 100.000 habitantes a los 14 días. Ante el temor de que la cepa británica pudiera ser la causante del incremento de casos en este municipio, que presenta una incidencia de casi 750 casos por 100.000 habitantes a los 14 días, Salud Pública ha precisado que esta variante ya está en todas las áreas de salud de Extremadura y que la manera de actuar es la misma que con la de Wuhan.

Aunque se desconoce el objetivo del cribado, en Solana de los Barros se realizaron también el 19 de febrero 750 test PCR a la población, de los que salieron ocho positivos. En este municipio pacense los casos han ido bajando durante el último mes, pero Salud Pública ha querido hacer este cribado.

En Calamonte se han hecho pruebas en centros educativos

ALCER reclama la vacunación prioritaria para pacientes en diálisis y trasplantados

Recuerda que la tasa de mortalidad roza el 27% en este colectivo de personas vulnerables

La Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades Renales (ALCER) reclama la vacunación prioritaria de las personas en tratamiento renal sustitutivo en la segunda etapa del calendario de vacunación en Extremadura que ya está implementándose.

Desde este colectivo entienden que "una vez vacunados los profesionales sanitarios de primera línea y las personas mayores que viven en residencias, deben ser las personas en tratamiento de hemodiálisis y los profesionales que les atienden los próximos en vacunarse", por delante incluso de las personas mayores que viven en su domicilio. Según la última actualización del plan de vacunación, todos los enfermos en tratamiento renal sustitutivo (tanto diálisis como trasplante) no están contemplados hasta la tercera fase.

Según explican en un comunicado, hay un elevado riesgo de muerte entre las personas en tratamientos de hemodiálisis (la tasa de mortalidad es del 26,7% según el último informe de la Sociedad Española de

Nefrología), a lo que se suma que "son personas que deben acudir a su tratamiento al hospital 3 veces por semana y que utilizan transporte sanitario compartido con otros enfermos, aumentando su riesgo de contagio".

"Son pacientes institucionalizados a todos los efectos", señala José Antonio Sánchez, presidente de ALCER Cáceres. Además recuerda

que el tratamiento no se puede suprimir si se contagian de covid-19, por lo que tendrían que seguir acudiendo al hospital si se contagiaran. Recuerdan además que estas personas suelen tener edad avanzada (la edad media es de 67 años, pero muchos son mayores de 75 años).



Alcer quiere que se incluya también en esta segunda etapa de vacunación a las personas con un trasplante renal, "por tratarse de personas inmunodeprimidas de alto riesgo".

El colectivo se queja de que aunque el Ministerio de Sanidad les comunicó ini-

cialmente que los pacientes en tratamiento renal sustitutivo (diálisis y trasplante renal) estaban contemplados en esta segunda etapa, la situación cambió en la última actualización de la semana pasada, pasando este colectivo a la tercera fase.

La hostelería, el transporte y el comercio vieron cerrar 40 empresas en 2020

Son los sectores más perjudicados por la pandemia, según un informe del INE, el cual aún no refleja las consecuencias del cierre de la hostelería y el comercio en enero y que indica que Almendralejo tenía 2.530 empresas al 14 de diciembre del 2020, sesenta menos

Los sectores de la hostelería, el comercio y el transporte han sido los más perjudicados por la pandemia en 2020. Cuarenta empresas perteneciente a estos ramos en Almendralejo no han aguantado más y han echado el cierre durante el 2020, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) al 14 de diciembre.

Bares, tiendas, comercios, restaurantes, hoteles, agencias de viaje y demás empresas relacionadas con el comercio, la hostelería y el transportes son las que más han sufrido los efectos de la pandemia. Su cierre por el estado de alarma, el confinamiento, el miedo a salir, la disminución de los viajes, la escasez de movimientos nacionales, la falta de turistas y los efectos de la pandemia en general son los principales motivos de que estos empresarios no hayan podido aguantar más y hayan decidido echar el cierre definitivo.

Este informe del INE indica que al 14 de diciembre del 2020 había registradas en Almendralejo un total de 2.430 empresas. Son 60 menos que en 2019, cuando había 2.590. El INE detalla otros años. En 2018, había 2.498 empresas, 2.430 en 2017, en 2016 2.432 y en 2015 2.376.

Así, se puede comprobar que el número de empresas ha ido creciendo cada año, destacando el año entre el 2018 y 2019 con la creación de cien. De las que sesenta se volvieron a perder el año siguiente.

El INE también divide las empresas por sectores. El que más empresas ha cerrado es el del comercio, transporte y hostelería con cuarenta menos. En 2019 había registradas 1.136 empresas de estos sectores y al 14 de diciembre del 2020 había 1.096. Así, en 2018 había abiertas 1.076 y en 2017 1.075. Cifras similares entre el 2012 y 2016. Estos cierres se han efectuado durante el 2020, año de pandemia. Hay que

destacar que no cuentan con los efectos que pueden tener el cierre de la hostelería y el comercio decretado por la Junta de Extremadura desde el 7 de enero como medida restrictiva para bajar los contagios de coronavirus. La probabilidad de que algunos también de-

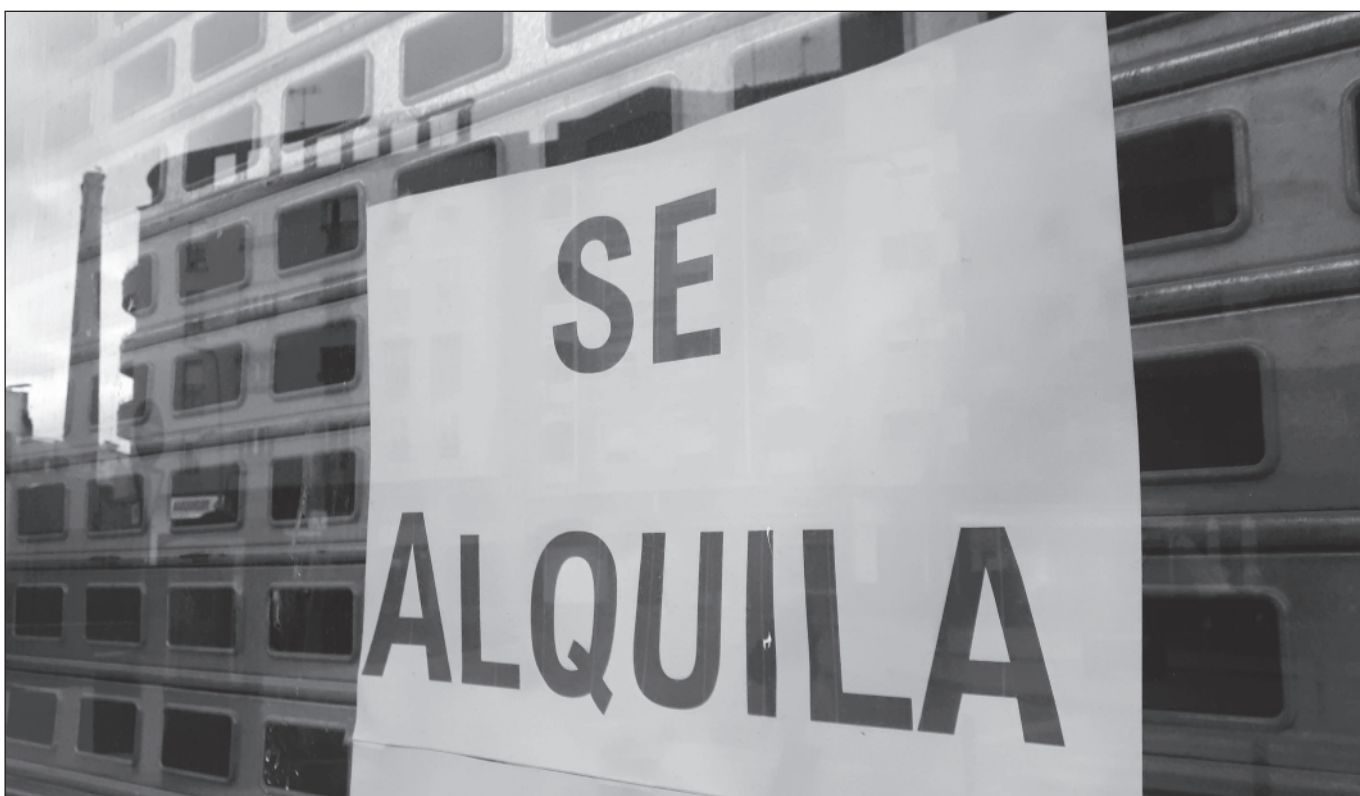
cidan cerrar es muy alta. Ha sido más de un mes cerrados al público. Aunque algunos han estado sirviendo a domicilio o recogida en el local, aseguran que no es suficiente y que las consecuencias pueden ser muy graves.

Así, prueba también de esta situación se refleja en los locales comerciales cerrados con carteles de "Se alquila", o incluso "Se vende", que hay en las principales

calles comerciales de Almendralejo. Algunas tiendas conocidas y que llevaban años en Almendralejo cerraron en 2020.

Otras han querido aguantar hasta después de las fiestas de Navidad para liquidar material que les quedaba y alguna que otra está sopesando poder seguir. También hay tiendas con carteles de "Liquidación por cierre".

Las principales calles comerciales de la ciudad tienen al menos cinco locales disponibles. Por ejemplo, en Francisco Pizarro, a mediados de febrero, había seis en alquiler y en la avenida de la Paz siete. La plaza de La Libertad contaba con varios. Lo mismo en Cantones, en la carretera de



28 negocios cerrados del sector servicios tenían al menos un trabajador

El Instituto Regional de Estadísticas de Extremadura (IEEX) especifica el número de empresas que hay en Almendralejo con altas en la Seguridad Social. Es decir, son empresas que tienen al menos un trabajador contratado. Según su último informe publicado en diciembre de 2020, hay 32 empresas menos que el año anterior. Según dicha fuente, Almendralejo tenía en diciembre de 2020 a 1.212 empresas con altas en la Seguridad Social y en diciembre de 2019 había 1.244. De

esto se desprende que 232 eran de la agricultura (dos menos), 126 de la industria (una menos) 109 de la construcción (tres menos) y 745 del sector servicios (28 menos).

De nuevo, se refleja que el sector más perjudicado es el sector servicios. De las empresas de hostelería, comercio y otros servicios que cerraron en 2020, 28 tenían a algún trabajador a su cargo.

El IEEX también añade el número de trabajadores que tienen estas empresas. En total

7.834 en el cuarto trimestre del 2020, 406 más que en 2019. A pesar de que hay menos empresas con trabajadores a su cargo, las que se han mantenido tienen más empleados. En el sector servicios había 5.062 trabajadores en 2020, 503 más que en 2019. Mientras que en la construcción había 634 (diez más), en la industria 1.177 (45 más) y en la agricultura 961 (62 menos). No obstante, estos son datos del último trimestre del 2020 comparados con el mismo período del 2019.

Santa Marta, la calle Real y sus aledaños y en la plaza del Mercado. Es cierto que algunos locales llevan tiempo ofertándose, pero otros impactan porque en ellos se ha ubicado durante años negocios conocidos en la ciudad y en la comarca.

Por otro lado, el INE también indica otros sectores que han visto como han disminuido sus empresas durante el año pasado. En la construcción, hay 22 menos. En 2020 había 286 registradas y en 2019 308. Mientras que en la

industria, el cierre ha sido de trece. El año pasado había 199 industrias y en 2019, 212. Las inmobiliarias también se han visto reducido con tres menos. Almendralejo contaba en 2019 con 91 y ahora hay 88. Y hay una empresa menos de información y comunicación. En 2019 había 33 y el año pasado 32.

No obstante, hay sectores que han visto un incremento de sus empresas en 2020. Por ejemplo, hay diez firmas más de la actividad financiera y de seguros. De

76 se ha pasado a 86. También hay una más en el sector de la educación, sanidad y servicios sociales con 186. Mientras que el INE especifica "Otros servicios personales" con ocho empresas más, 228. Los que se han mantenido en el último año son las empresas relacionadas con las actividades profesionales y técnicas, con 329. El INE también especifica un apartado denominado "total servicios" en el que se refleja 949 empresas, 15 más que el año pasado.

El paro subió en 430 personas en 2020, el 57,7%, del sector servicios

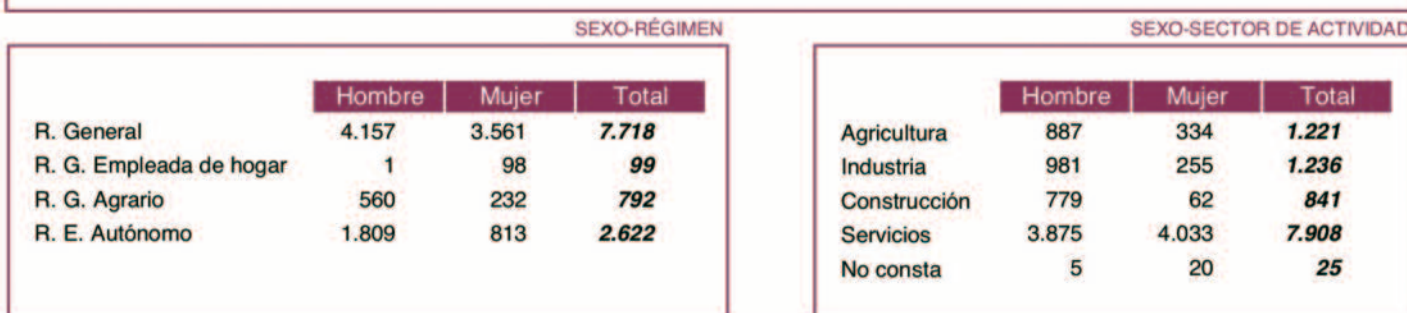
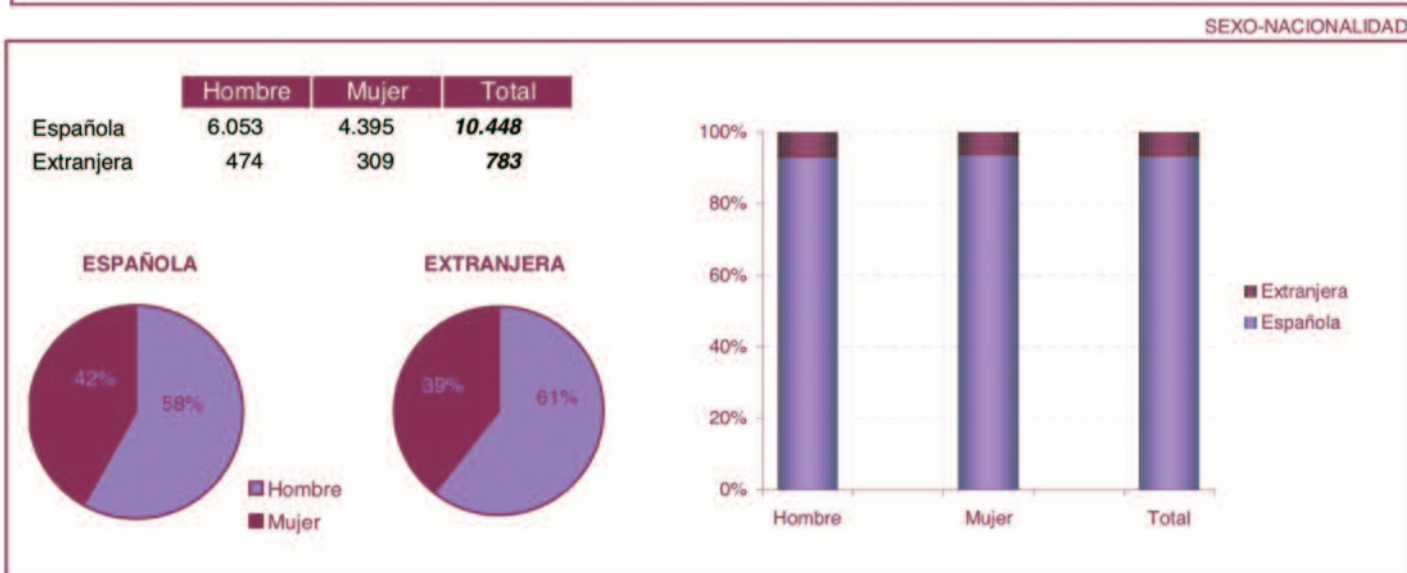
Se han vuelto a superar los 4.000 desempleados, de los que 2.737 son de este ramo

El paro se incrementó en Almendralejo durante el 2020. Según los datos del Servicio Extremeño de Empleo (Sexpe), se ha vuelto a superar los 4.000 parados. El incremento ha sido de 430 más, con respecto al año anterior, destacando que el 57,7% pertenecían al sector servicios.

El informe del observatorio del Sexpe de enero indica que Almendralejo registraba 4.096 parados inscritos al 31 de diciembre, frente a los 3.666 de la misma fecha del 2019. Supone un incremento de 430 más. Del total, 1.417 son hombres y 2.679 mujeres. Todos los sectores se han visto afectados. El que más el sector servicios. El 57,7% de los “nuevos parados” pertenecían a este sector. Según los datos del Sexpe, en diciembre del 2020 había 2.737 parados, 247 más que en 2019. Del total, 714 son hombres y 2.023 son mujeres. En la agricultura, había 424 parados, 52 más que en 2019. En industria, el paro afectaba a 379 trabajadores, 54 más. Mientras que en la construcción el paro llegaba a 346 desempleados, 46 más. Por último, el Sexpe especifica otros sectores donde hay 210 parados, 31 más.

Por otro lado, hay que decir que Almendralejo cuenta con un total de 11.231 afiliados a la Seguridad Social, según el informe del Instituto de Estadísticas de Extremadura (IEEX) del último trimestre del 2020, que toma de referencia diciembre de ese año y que fue publicado el 25 de enero de este año. Del total, 6.527 son hombres y 4.704 son mujeres. En comparación con el mismo trimestre del año pasado, el número ha bajado en 115 afiliados. A pesar de que el cierre de empresas y el paro ha afectado más al sector servicio, sorprendentemente hay nueve afiliados más, situándose en 7.908. Hay que destacar que este sector es el que más afiliados tiene a la Seguridad Social en Almendralejo.

INFORME DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS DE EXTREMADURA (IEEX) DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALMENDRALEJO



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

El ayuntamiento destina 550.000 € en ayudas para los sectores cerrados

Cada empresa puede recibir 600 euros de subvención directa; son compatibles con otras

El Ayuntamiento de Almendralejo ha incluido en los presupuestos municipales de este año una cuantía de 550.000 euros para ayudar a los sectores, principalmente el comercio y la hostelería, que han estado cerrados durante un mes por la pandemia.

El alcalde, José María Ramírez, ha explicado que se reunieron con las asociaciones locales representativas de estos sectores un día antes de que se abrieran los establecimientos tras anunciar la Junta de Extremadura las medidas de flexibilización. El edil ha anunciado este “plan de ayudas” que se incorpora en las nuevas cuentas municipales.

Del presupuesto total, 200.000 euros son para ayudas directas. El plan también contempla ayudas indirectas (un ejemplo son los bonos), la promoción de los sectores y el fomento del comercio electrónico.

El equipo de gobierno ha abierto la convocatoria de las ayudas directas “con un trámite ágil y sencillo en la solicitud y en la resolución”. De tal forma que en 15 días estén resueltas. Se pueden solicitar



hasta el viernes 26 de febrero. Las bases están en el BOP del 18 de febrero y en la web del ayuntamiento.

La aprobación de los presupuestos tardará aún porque requiere aprobarse en pleno y someterse a exposición pública. Para no dilatar más en el tiempo, se ha anticipado los 200.000 euros de las ayudas directas.

No obstante, Ramírez ha señalado que

este presupuesto de 550.000 euros se puede ir incrementando a lo largo del año, a expensas de una convocatoria de la Di-

También habrá ayudas indirectas, fomento del comercio electrónico y promociones

putación y del remanente de tesorería que se sabrá en marzo.

Los beneficiarios son todas aquellas empresas que se han visto obligadas a cerrar por la pandemia, no solo la hostelería y el comercio. Por ejemplo, los gimnasios. Estas ayudas son compatibles con las de otras Administraciones Públicas y la cuantía máxima a recibir por cada empresario es de 600 euros.

Un mes con el cartel de ‘cerrado’



Un mes han estado cerrado la hostelería en Almendralejo y tres semanas los comercios no esenciales. “Mucho tiempo” para ellos.

La situación de la pandemia ha ido empeorando y más con el transcurso de las Navidades. La Junta de Extremadura, a medida que pasaban los días, iba endureciendo las medidas y se restringían cada vez más los horarios de estos establecimientos. Incluso en plenas fiestas iba anunciando reducción de horarios, modificando así el llamado ‘Plan de Navidad’. Así, el 7 de enero se cerraron la hostelería y el comercio no esencial en la ciudad. En plena rebajas. Por entonces, Almendralejo

tenía una Incidencia Acumulada (IA) de más de 500 casos por cada 100.000 habitantes a los 14 días. La Junta consideraba estos datos de “riesgo muy alto”. Por ello, decidió este cierre, además del cierre perimetral del municipio, en la localidad y otras más. Además, se paralizaba toda la actividad cultural y lúdica. La semana siguiente, todas estas medidas afectaban a las poblaciones de más de 2.000 habitantes. El 13 de enero, la Junta decidía hacerlo extensivo a las de más de 50.000 habitantes y el día 20 prorrogaba una semana más todas estas normas.

Los profesionales del sector no han parado durante este mes de protestar y reivindicar que les dejaran trabajar. Solo

Hosteleros y comerciantes pueden ya abrir sus establecimientos al público, con horario acompasado al toque de queda

estaba permitido el reparto a domicilio y recogida en el local para los hosteleros y el comercio electrónico para los no esenciales. “Poco e insuficiente” para ellos. Así no cubrían los gastos. Además, no se consideraban que fueran el principal problema del aumento de casos.

Un dato a tener en cuenta, cuando se cerró solo Almendralejo el 23 de octubre la IA era de 518.

Varias manifestaciones, protestas y reuniones con las Administraciones no cesaron hasta que por fin los casos empezaron a bajar y se comenzó a “flexibilizar” (no desescalar) las medidas. El 29 de enero se dejó abrir al comercio por la mañana y después de 10.00 a 18.00 horas. Ese pri-

El primer día de apertura del comercio se generaron colas en algunos de ellos



mer día, se generaron colas en las puertas de los comercios de Almendralejo. La mayoría iban a hacer devoluciones de productos que habían adquirido o regalado en Navidad.

Los bares siguieron cerrados dos semanas más. El 12 de febrero ya se les permitió abrir, pero solo de 7 a 18.00 horas. Ya el sábado 20 de febrero el horario se amplió y se puede cerrar a las 22.00 horas los bares y restaurantes.

Así, los hosteleros y comerciantes volvieron a respirar tras un mes de cierre obligado. Muchos no pueden cuantificar aún las pérdidas por este paro y ahora intentarán recuperarse. Pero reconocen que les llevará tiempo.

Los accidentes de tráfico descienden un 18% en 2020 debido al confinamiento

Arias anuncia que la plantilla de la Policía Local se cubrirá al 90% a finales de este año

El concejal de Seguridad Ciudadana, Juan Arias, ha anunciado que la plantilla de la Policía Local estará al 90% a finales de este año, tras la incorporación prevista de nueve agentes más a lo largo de los próximos meses. A finales de febrero, han comenzado sus prácticas en la Jefatura de la Policía tres nuevos policías, y se iniciarán las pruebas físicas de otros tres. Además, se publicarán las bases para la convocatoria de otros tres puestos más.

Arias ha señalado que en 2019 la plantilla contaba con 46 agentes, el 57% de las plazas. Actualmente se encuentra al 70%. Ha indicado que el proceso de selección de los policías es largo, pero se está llevando a cabo para continuar ampliando el cuerpo de este colectivo.

Así lo ha manifestado en la presentación de la memoria anual de la Policía Local correspondiente al 2020, de la que se desprende un descenso en la

edad media de los policías, que ha pasado de 47 a 41 años. En cuanto a las jubilaciones se prevé que en los próximos años completen sus años de servicio tres trabajadores.

En cuanto a los accidentes de tráfico, el edil ha señalado que con respecto al 2019 ha descendido en un 18%, debido un descenso de estos en los meses de confinamiento domiciliario y a las restricciones de la movilidad derivadas de la crisis sanitaria del coronavirus. En total se han interpuesto 3.296 denuncias por infracciones de tráfico, 3.027 tramitadas por la administración municipal y 269 por la Jefatura Provincial de Tráfico, la mayoría de ellas relacionadas con la ITV.

En este área se han llevado a cabo 50 controles de alcohol y drogas, en los que se han realizado 675 pruebas de alcoholemia y 35 dieron un resultado positivo. También se han practi-



cado 33 pruebas de detección de drogas.

La Policía ha hecho 33 controles de velocidad, y en ellos se han tramitado 903 denuncias.

Debido al estado de alarma

los agentes han practicado otras intervenciones el año pasado relacionadas con el cumplimiento

de obligaciones como el uso de la mascarilla, la limitación de movimientos y horarios. En este sentido, se han tramitado 360 expedientes de sanciones por el incumplimiento del Estado de Alarma; 756 por no respetar las medidas sanitarias, también a los establecimientos por no cumplir el horario; y 59 por saltarse el "toque de queda".

Por último, la memoria recoge las denuncias administrativas re-

lacionadas con las ordenanzas ciudadanas municipales. Se han tramitado 245 denuncias, la mayoría de ellas sobre ruidos, molestias vecinales, beber en la vía pública o por no recoger los excrementos de las mascotas.

Arias ha felicitado a toda la plantilla de la Policía Local por el trabajo que han desempeñado en la pandemia a lo largo del pasado año, siendo unas circunstancias excepcionales y complicadas.

Se han puesto 3.296 denuncias por infracciones de tráfico en la ciudad



estar
informado :)

LA REBOTICA

de lunes a Viernes de 12:30 a 13:30

www.copelacapital.es



606433241

facebook.



COPE ALMENDRALEJO TIERRA DE BARROS 88.6 FM
Tel.: 924 66 42 08 - 606 43 32 43

Los presupuestos ascienden a 35,5 millones de euros, 10 para inversiones

Son seis millones más que los anteriores, y se llevarán a un pleno extraordinario en marzo



La concejala Juliana Megías; el alcalde, José María Ramírez; y el concejal Juan Arias, en la presentación de los presupuestos.

El gobierno local ha presentado el borrador de presupuestos municipales del 2021, que alcanzan una cuantía de 35.575.535,73 euros.

El alcalde, José María Ramírez, el primer teniente de alcalde, Juan Arias, y la concejala de Hacienda, Juliana Megías, ofrecieron el pasado 17 de febrero una rueda de prensa en el salón de plenos del ayuntamiento para presentarlos.

Ramírez ha destacado al comienzo de su intervención que se incrementa en 6 millones de euros el presupuesto con respecto al último aprobado, que fue en 2018, y que ha sido prorrogado en los años posteriores.

En los ingresos destacan los 10,4 millones de euros procedentes de los impuestos directos (IBI, impuesto de rodaje (IVTM), plusvalía e IAE) y los 3,19 millones de los indirectos (ICIO o impuesto sobre construcciones y obras). En este último apartado merece especial mención el dinero que va a dejar la construcción de dos fotovoltaicas en el término municipal de Almendralejo, y que suponen unos 2,4 millones de euros.

En el presupuesto de gastos, destacan los 11,5 millones de euros para personal y los 10 millones para inversiones.

También hay que comentar que 383.224 euros se destinarán a subvenciones nominativas.

Los presupuestos se han remitido a los partidos de la oposición para que los estudien. Se espera que vayan a un pleno

extraordinario en los primeros días de marzo.

Dentro del capítulo de inversiones, hay que destacar los 254 mil euros que se van a emplear en la compra del suelo y chimenea de la barriada de Santiago (junto al LIDL); 280 mil euros para la urbanización de la calle Alberca; 386 mil euros para la urbanización de la calle Navalmoral de la Mata; 500 mil euros para un plan de asfaltado; 300 mil euros para la adquisición de suelo para la ampliación del hospital Tierra de Barros, que sería cedido al SES; inversión de 800 mil euros para la construcción de una piscina municipal, de los que 400 mil aportaría Diputación (esta obra se realizará en dos años, por lo que aparecen 400 mil euros en estos presupuestos); 200 mil euros en adquisición de suelo en el polígono industrial; 258 mil euros en la adquisición de viviendas en grupo Federico Mayo; 900 mil euros para la rehabilitación del Palacio de Justicia (EDUSI) y 1,4 millones de euros para la nueva zona de ocio familiar en el recinto ferial (EDUSI). En estos presupuestos no se contemplan obras de los EDUSI que figuran en ejercicios pasados, como la reforma de la Plaza de Ex-

tremadura y plaza del mercado. Además, hay que destacar que hay inversiones que son plurianuales y que corresponden al plan de asfaltado de viales públicos, el plan de accesibilidad en las vías públicas, obras en el cementerio municipal, el edificio de las asociaciones sociosanitarias (centro cívico dos) y la piscina del polideportivo.

10,4 millones de los ingresos proceden de impuesto directos y 3,19 de los indirectos

SUBVENCIONES

BENEFICIARIO	CUANTÍA
Cáritas	30.000 €
Economato	40.000 €
FEAFES -ADAFEMA	7.750 €
Alrex	7.650 €
AFIBROAL	5.900 €
AFENPAL	5.850 €
AEXJER	7.650 €
Asociación Oncológica	4.500 €
Asociación Amas de casa	1.400 €
Asociación Pura Cepa	1.400 €
Asociación Amiga 1931	1.400 €
Asociación 8 M	1.400 €
Mujeres Gitanas	1.400 €
Ventana Literaria	1.400 €
Asociación Histórica	4.000 €
A. Cultural y Folklórica T. B.	14.000 €
Conservatorio	6.500 €
AMPA Conservatorio	2.500 €
Asociación Open Jam	12.324 €
ABASAL	8.000 €
The Kings of the God	1.500 €
DEMA	5.000 €
Fundación Allegro	2.000 €
AAVV La Farola	1.300 €
AAVV El Mercado	1.300 €
AAVV San Roque	1.300 €
AAVV San José	1.300 €
AAVV San Antonio	1.300 €
AAVV Las Mercedes	1.300 €
AAVV La Paz	1.300 €
AAVV Santiago	1.300 €
AAVV Zona centro	1.300 €
El Obrero Extremeño	5.000 €
Cruz Roja	15.000 €
Motor Club	25.000 €
Extremadura UD	120.000 €
Asociación Ciudadanía	3.000 €
Recal	30.000 €

PLAN DE INVERSIÓN

ACTUACIÓN	CRÉDITOS INICIALES
Señalización luminosa pasos peatones	10.000 €
Etilometro	12.000 €
Cámaras de tráfico	60.000 €
Reposición marcas viales	50.000 €
Autocaravanas	90.000 €
Reposición de señales de tráfico	15.000 €
Plan de movilidad	5.000 €
Plan prevención de incendios	5.000 €
Adquisición terrenos Ex-300	338.000 €
Compra suelo y chimenea en Santiago	254.000 €
Adquisición terrenos Rafael Alberti	100.000 €
Pasarela Hormigusa	160.000 €
Acceso peatonal a Vereda Corona	75.000 €
Urbanización calle Alberca	280.000 €
Urbanización Cuartos del SUR II Fase	700.000 €
Urbanización calle Navalmoral	386.000 €
Adquisición vehículos eléctricos	40.000 €
Plan de asfaltado	500.000 €
Plan accesibilidad vías públicas	100.000 €
Conducción agua al anillo verde	15.000 €
Obras cementerio	200.000 €
Alumbrado emergencia	35.034 €
Alumbrado calle Halcón	190.000 €
Mejoras parques	100.000 €
Adquisición maquinaria para parques	20.000 €
Mobiliario urbano de parques	10.000 €
Parque Calle Pérez Galdós	848.763 €
Estudio absorción de CO2	3.000 €
Material Aepsa	100.000 €
Centro Civico II	200.000 €
Adquisición suelo hospital	300.000 €
Reparaciones colegios	60.000 €
Monumentos conmemorativos	15.000 €
Mejoras teatro	40.000 €
Cubierto San Antonio	41.833 €
Servicios del ferial	10.000 €
Festejos	52.000 €
Rehabilitación bajos plaza toros	25.000 €
Equipo sonido plaza toros	2.500 €
Piscina polideportivo	400.000 €
Rehabilitación skate	20.000 €
Rehabilitación pista de tenis	30.000 €
Equipamiento deportivo	10.000 €
Iluminación parque Ramón y Cajal	39.989 €
Adquisición suelo industrial	200.000 €
Mejoras instalaciones Palacio Vino	100.000 €
Mejora quiosco Piedad	24.193 €
Monumento al cava	25.000 €
Adquisición viviendas Federico Mayo	258.000 €
Mobiliario	10.000 €
Estudio ODS	15.000 €
Logística para eventos	20.000 €
Administración electrónica	61.904 €
E-Government	329.000 €
Digitalización servicios	50.000 €
Smartcity	80.000 €
APP Gestión de tráfico	50.000 €
Eficiencia energética	549.200 €
Rehabilitación Palacio Justicia	900.000 €
Zona oficio familiar	1,4 MM
Huerta Montero	381.110 €
Nuevas tecnologías	151.000 €
Centro Cívico	100.000 €
Gestión La Alianza	50.000 €

Ampliación del contrato con Cespa para mejorar la limpieza

Se incrementa un 6 por ciento el presupuesto, hasta los 2,9 millones



El concejal de Limpieza, Manolo Álvarez, ha presentado en rueda de prensa las líneas maestras del presupuesto de esta área para 2021.

El ayuntamiento destinará para la empresa Cespa casi 2,9 millones de euros, por la recogida, gestión y tratamiento de residuos, lo que supone un incremento del 6 por ciento con respecto al presupuesto anterior.

Álvarez ha anunciado una ampliación del contrato con Cespa para cubrir ciertos servicios y necesidades que no están contemplados actualmente.

“Las cosas son mejorables”, sobre todo en lo relativo a puntos negros, vertidos ilegales o zonas no atendidas. El concejal encargó en su día un informe a la oficina técnica para conocer el grado de cumplimiento del contrato por parte de Cespa: “Se cumple en un 98 por ciento; el dos por ciento restante se refiere a sistemas de gestión, GPS, geolocalización de contenedores...”.

El fin es cubrir ciertos servicios y necesidades no contempladas

Las necesidades en este apartado de la limpieza municipal han de formalizarse con la ampliación del contrato vigente. Ha habido un aumento de contenedores en zonas nuevas de la ciudad y de recogida de enseres voluminosos, ya que los vecinos depositen estos no solo el viernes y con cita previa, como está estipulado, lo que conlleva un incremento de medios técnicos y humanos.

También se ha generado un ‘conflicto’ entre Limpieza y Parques y Jardines sobre el servicio de poda; o la recogida de los restos de basura junto a los contenedores. “Es absolutamente necesario reforzar el

servicio de recogida previa de esta basura, que se hace por las tardes”, ha añadido Álvarez.

Otro de los aspectos a mejorar, y que se incluirá en el contrato, es el barrido motorizado, que ha de llegar a zonas industriales y San Marcos.

Manolo Álvarez también ha reconocido que Cespa “ha realizado tareas que no venían en el pliego”.

La empresa ha realizado tareas que no venían en el pliego

Construirán un parking para caravanas

El ayuntamiento construirá un parking exclusivo para caravanas, según el primer teniente alcalde, Juan Arias.

El presupuesto municipal de este año incluirá una partida de unos 90.000 euros para su construcción. Aún está por determinar su ubicación. Se barajan dos opciones: por la zona del campo de fútbol o la de la estación de tren.

Mientras se aprueban los presupuestos y se ejecuta, el ayuntamiento habilitará zonas de aparcamientos exclusivas para las caravanas en el polígono industrial, el parque Dulce Chacón y Las Mercedes. Arias ha explicado que de las 50 sugerencias que han recibido de la exposición pública de la nueva ordenanza municipal de convivencia ciudadana, 25 eran relativas a las caravanas. Algunas comentaban que se estacionan en zonas donde crean conflictos con el tráfico y pedían una solución.

Por otro lado, el edil también ha comentado que otras de las sugerencias eran relativas a los tenderetes en las fachadas. La antigua ordenanza prohibía tender ropa en los balcones que dan a la calle y esta no lo recogía. Tras la petición ciudadana, se va incorporar la nueva también. Las sanciones por tender la ropa en el balcón oscila entre los 30 y 500 euros. Las otras sugerencias son sobre los horarios para el ruido, los animales de compañía y otras peticiones que incurren en otras normativas. Por ejemplo, se pedía ampliar el rango de edad para los trabajos a la comunidad, por la ley no permite que sean mayores de 16 años. También había sugerencia sobre la contaminación lumínica y se ha planteado regularla con una ordenanza urbanística.

Juan Arias seguirá como coordinador de Ciudadanos

Verónica Sánchez, Rogelio Cruz, Ana Teresa Ponce y Borja Laja, en la directiva

Ciudadanos ha renovado las juntas directivas de todas sus agrupaciones a nivel nacional después de celebrarse la quinta asamblea el pasado año en la que Inés Arriadas fue elegida nueva presidenta de la formación naranja.

Las 17 agrupaciones extremeñas han llevado a cabo el proceso de elección de las juntas directivas. La de Almendralejo cuenta nuevamente con Juan Arias como coordinador, quien ha destacado que la junta directiva ha tenido en cuenta en esta ocasión a “gente joven” que aportará “ideas nuevas” pero “siempre siguiendo en la misma línea” en la que la formación “liberal” lleva trabajando desde el grupo municipal de Cs en el Ayuntamiento de Almen-

dralejo.

Por ello, ha incidido en la “ilusión” y el “compromiso” de todos los afiliados por “hacer las cosas de otra manera y en beneficio de los extremeños” además de centrarse en hacer una política “completamente distinta” a la que se ha llevado a cabo durante los últimos 40 años.

Así, tras un proceso de presentación de candidaturas entre los afiliados y una vez finalizado el plazo, la nueva junta directiva de la agrupación de Ciudadanos en Almendralejo se completa con Verónica Sánchez como secretaria; Rogelio Cruz como responsable de Administración y Logística; Ana Teresa Ponce como enlace institucional y Francisco de Borja Laja como responsable de Comunicación y Redes Sociales.



Juan Arias, en el ayuntamiento, seguirá de coordinador de Ciudadanos.

El ayuntamiento solicita a la Junta una escuela profesional

Las especialidades son soldadura, mantenedor de edificios y artes gráficas

El Ayuntamiento de Almendralejo va a solicitar a la Junta de Extremadura la concesión de una subvención de un millón de euros para desarrollar una nueva especialidad de la escuela profesional este año.

La convocatoria de la Junta se cerró el 12 de febrero y se espera la resolución para abril. La escuela profesional se denomina Elpis-Esperanza y las especialidades son de soldadura, mantenedor de edificios y artes gráficas con 15 alumnos cada una y un año de duración.

Como novedad, la Junta exige que el 40% de los alumnos de cada especialidad deben ser contratados durante seis meses después de acabar la escuela profesional por una empresa. Esta tendría que firmar un convenio con el ayuntamiento, contratar por seis meses y recibiría una subvención de más de 8.000 euros de la Junta.

Si se concede la subvención, la escuela profesional comenzaría a finales de mayo o principio de



junio. Duraría un año, en el que los alumnos recibirían una formación y a la vez realizarían ejercicios prácticos con labores en edificios municipales. Por ejemplo, los de Artes gráficas (tratamiento y maquetación de

Se exige que una empresa contrate al 40% de alumnos cuando acaben

elementos gráficos en preimpresión) se dedicarán a digitalizar el archivo municipal. El concejal de Formación y Empleo, Saúl del Amo, ha destacado que esta especialidad se incluye por primera vez.

Hay que destacar que la especialidad de mantenedor de edificios cuenta a su vez con dos ramas: una de operaciones auxiliares de revestimientos en construcción y operaciones de fontanería).

El total de la subvención es de 1.012.964,40 euros, de los que 515.868,15 euros son para los gastos de los alumnos, 405.756,25 euros para los docentes y 91.350 euros para la adquisición de material.

Habría que contratar a un responsable del proyecto, un gestor, un coordinador de formación, un tutor de acompañamiento, monitores de los diferentes talleres, un auxiliar administrativo y un conserje-conductor.

Convocadas tres bolsas de trabajo para administrativos

La Junta de Gobierno Local celebrada el pasado 10 de febrero ha aprobado las bases de tres convocatorias de contratación de personal: una para constituir una lista de espera de personal funcionario interino o para la contratación, con carácter de personal laboral, por duración determinada, de auxiliares administrativos; una segunda, para administrativos; y la tercera, para la contratación de personal funcionario interino de técnicos de administración general, según ha informado en una nota de prensa.

Para todas ellas se convocarán las pruebas selectivas a través del sistema de concurso oposición libre, para la constitución de las listas de espera. Las bases se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP) y en la página web www.almendralejo.es. A partir del día siguiente a esto, los interesados disponen de un plazo de 20 días hábiles para la presentación de sus solicitudes.

El consistorio recibe una subvención de 224.323 € para seguir con el Programa Crisol

Durante el 2019 y 2020, se ha atendido a 401 desempleados en riesgo de exclusión social

El Ayuntamiento de Almendralejo ha recibido una subvención de 224.323,38 euros de la Consejería de Sanidad y Salud Pública para seguir desarrollando el programa Crisol durante este año y el siguiente.

La concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, ha recordado que este programa se puso en marcha en 2019 y desde entonces han atendido a 401 usuarios, de los que 371 eran mujeres.

El programa Crisol está dirigido a personas en riesgo de exclusión social que residan en zonas con mayor tasa de desempleo. Su objetivo es favorecer su inserción laboral y para ello se llevan a cabo diferentes acciones formativas, de orientación y de capacitación social.

El ayuntamiento ha contratado, con cargo a la subvención, a una trabajadora social y a dos educadores sociales para desarrollar el programa durante estos dos

años, a través de una bolsa de 2019. El programa a ejecutar se está elaborando y se pedirá colaboración al SEXPE para ver cuáles son las demandas de trabajo que más hay ahora.

Ballesteros ha recordado que muchos de los usuarios han encontrado trabajo e incluso han decidido montar su negocio. Se les da facilidades para acabar sus estudios o tener una formación reglada, se les enseña a cómo buscar trabajo o hacer un currículum, incluso a mejorar su autoestima o su forma de comunicación.

Por otro lado, está el programa Crisol Formación que aún se sigue desarrollando. La subvención de éste la piden directa-



mente las asociaciones sin ánimo de lucro y el ayuntamiento les asesora y les cede espacios para ejecutarlos. Lo pidieron Cruz Roja, Includes y Acción contra el hambre que están formando en limpieza y jardinería a 15 parados cada uno. Este aún no ha terminado y se está a la espera de que la

Junta abra una nueva convocatoria.

Ballesteros ha anunciado que van a seguir pidiendo este tipo de subvención de programas "porque están funcionando muy bien". Además, ha comentado que, aunque son diferentes, también se complementa con el programa Inmigrantes.

Peatonalizan la calle Ricardo Romero y un tramo de La Hierba con los EDUSI

Se crea una plataforma única y se actúa en la red de abastecimiento y saneamiento

El pasado lunes 8 de febrero comenzaron las obras de peatonalización de la calle Ricardo Romero y del segundo tramo de la calle La Hierba.

El Ayuntamiento de Almendralejo ha recordado que se trata de una obra incluida dentro de la EDUSI, estando cofinanciada en un 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER. La empresa adjudicataria es Construcciones Hidráulicas y Viales SA, y el coste de la misma es de 118.138 euros (IVA incluido).

Se está llevando a cabo la pavimentación y asfaltado en plataforma única en un tramo con una longitud aproximada de 173 metros y una anchura variable entre

los 5.30 metros y los 8.12 metros, así como actuaciones relacionadas con las instalaciones de abastecimiento y saneamiento. El plazo de ejecución es de tres meses.

Para esta actuación no se puede estacionar en la calle Ricardo Romero desde que comenzó la obra ni circular una semana después.

Los almendralejenses que disponen de una plaza de garaje en la calle La Hierba deberán acceder y salir (en dirección contraria) hacia la avenida de San Antonio. Aquellos que dispongan de ésta en Ricardo Romero hacen lo propio desde la plaza de España. Todas las indicaciones están debidamente señalizadas por la Policía Local quien además informa oportunamente a los vecinos de estas calles.



Obras de peatonalización de la calle Ricardo Romero y un tramo de la calle La Hierba con cargo a EDUSI.

Socamex renovará la red de aguas de la calle Peces

Se han producido varias averías en la acometida, por lo que se hace necesaria la obra



Pavimento levantado de la calle Peces, tras una avería.

La Junta de Gobierno Local del 3 de febrero aprobó el proyecto de renovación de abastecimiento y saneamiento de la calle Peces que ha presentado y ejecutará la empresa concesionaria del Servicio Municipal de Aguas, Socamex.

Según informa el ayuntamiento en una nota, se han producido diferentes averías en la acometida que discurre por la parte izquierda de dicha calle, rompiéndose la parte superior del tubo y que según los técnicos, previsiblemente, se van a seguir dando. Esto está provocando pérdida de agua, interrupción del suministro e interferencias en la vía pública.

El proyecto presentado por Socamex propone renovar la conducción del abastecimiento, saneamiento y del alcantarillado, por un importe total de 38.629 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 30 días.

Por otro lado, en esta Junta de Gobierno Local se ha dado luz verde a tres certificaciones de obras: una referente a la construcción de los 132 nichos adosados en la manzana K del cementerio municipal. Esta recoge la totalidad de las obras ejecutadas entre los días 24 de diciembre y 23 de enero, por un importe de 28.375 euros (IVA incluido).

La segunda corresponde a la sustitución parcial de la cubierta del centro cultural San Antonio, de los trabajos ejecutados entre los días 4 de diciembre de 2020 y 4 de enero de 2021 por un importe de 2.431 euros (IVA incluido).

Por último se ha aprobado la primera certificación de la obra de reforma de los aseos del Pabellón Europa del polideportivo Tomás de la Hera realizadas durante el pasado mes de diciembre, por un importe de 9.336 euros (IVA incluido).

Arreglan el salidero de la escalera del parque de Espronceda

Se producía por la falta de impermeabilización de sus tres fuentes ornamentales



El Servicio de Obras del Ayuntamiento de Almendralejo ha llevado a cabo en enero una actuación en la escalinata de entrada al parque de Espronceda ubicada enfrente del teatro Carolina Coronado.

La intervención "pretende eliminar la presencia de agua que fluye por las juntas entre las huellas y contrahuellas que forman la escalinata y que proviene probablemente, tras la labor de investigación realizada al respecto, de la falta de impermeabilización de las tres fuentes ornamentales que contiene el parque, así como por los parterres del mismo". Unas

filtraciones que se producen desde hace años.

La actuación ha consistido en la demolición del tramo central de la escalinata, que era el lugar por donde más agua fluía, hasta llegar a la losa de hormigón de formación de pendiente de la escalinata.

Una vez hecha la demolición se ha podido comprobar que el agua fluye bajo el pavimento del parque, teniendo localizada una de sus salidas en la zona de intervención, por lo que se ha procedido a un drenaje con la construcción de nuevos peldaños y el levantamiento de la acera contigua.



El reciclaje de cartón, envases, vidrio, muebles y enseres se incrementa

Cada almendralejense separó 15,58 kilos de envases y 21,14 kilos de cartón

Almendralejo recicla cada vez más, según la Concejalía de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Almendralejo, quien asevera que la ciudad “se consolida como una ciudad sostenible” al mejorar sus ratios de reciclaje.

Según explica en una nota, cada almendralejense separó en su domicilio 15,58 kilos de envases y 21,14 kilos de cartón. Los residuos del contenedor amarillo han experimentado un incremento de 9.35 puntos respecto a 2019. En total se han recogido 527.520 kg de envases de plástico, briks y latas.

La subida de la producción de papel y cartón ha sido leve, siendo apenas un 0.37 por ciento más con respecto al año anterior. Esto se debe al efecto directo de la pandemia sobre la actividad comercial, uno de los grandes productores de este material. En todo caso, cada vecino ha depositado en el contenedor azul más de 20 kilos de papel y cartón en los últimos 12 meses.

El servicio de recogida de muebles y enseres ha tenido un repunte de más de 42 toneladas (Tm) en el 2020, con respecto al

año anterior, lo que significa un incremento del 8.15 por ciento.

En cuanto al reciclaje de vidrio, Ecovidrio ha recogido 329,7 toneladas en los contenedores verdes en forma de iglú, un 7 por ciento más que en 2019. Esto se traduce a 9,7 kilos por habitante o 33 envases por persona. Unos datos muy por debajo de la media nacional que se encuentran en 19 kilos por habitante.

Sin embargo, Ecovidrio señala que el hecho de que el cierre de la hostelería durante meses y medio no haya hecho mella en la recogida revela que “es una industria poco recicladora y con la que hay que seguir traba-

La recogida de vidrio ha subido a pesar de que la hostelería ha estado cerrada varios meses



jando”. En la campaña llevada a cabo en 2019 con los establecimientos de hostelería, en la fase 1, se comprobó que solo 43 de los 117 encuestados reciclaban; en una segunda fase, y tras ser informados, se sumaron otros 32 recicladores, a los que se dotó de un cubo y se instaló un contenedor adaptado lo más cercano posible.

Estos datos ponen de manifiesto que, a pesar de la pandemia, los almendralejenses

siguen dando buena cuenta de su sensibilidad ambiental, mejorando los datos de separación domiciliar de los residuos en los contenedores específicos, lo que supone un esfuerzo en la separación en origen. La Concejalía de Limpieza Viaria invita “a seguir en esta senda y a disminuir la presión sobre el medio ambiente fomentando hábitos sostenibles en nuestros actos cotidianos”.

Dos hombres son detenidos dos veces en una semana por tráfico de drogas

La primera vez transportaban cocaína desde Badajoz y la segunda, también heroína

La Policía Nacional ha detenido a dos hombres en Almendralejo en una semana acusados de delitos relacionados con el tráfico de drogas. Ambos, de 49 y 33 años, ya tenían antecedentes.

La primera detención tuvo lugar el 26 de enero. Según informó la Policía Nacional, sobre las 00.45 horas una dotación de la policía de Badajoz observó salir “a gran velocidad” a un vehículo de la barriada de Los Colorines y, “de forma discreta”, procedió a perseguirle. Vieron que iban dirección a Almendralejo sin respetar las normas de circulación y avisaron a la comisaría de la ciudad de la llegada de dicho vehículo. Fue interceptado en la entrada de la Ex-300.

Los policías comprobaron el “estado de nerviosismo” de los



dos ocupantes del coche y no dieron justificación de por qué estaban incumpliendo las restricciones sanitarias. Así, en el registro, localizaron, escondido un habitáculo en el depósito de gasolina, una bolsa prensada al vacío que contenía 43 gramos de

Uno agredió al otro y a un agente con un cúter en una calle del centro

cocaína. Uno de ellos además portaba 900 euros en efectivo.

La segunda detención tuvo lugar a las doce del mediodía del 3 de febrero, en pleno centro, en un dispositivo en la calle Francisco Montero de Espinosa. Los policías observaron a dos perso-

nas saliendo de un domicilio cercano “discutiendo de forma acalorada” y “llegando a agredirse”, incluso “uno de ellos haciendo uso de un cúter contra el otro y posteriormente contra los policías actuantes”.

Fueron inmovilizado y comprobaron que eran los mismos que habían detenido la semana anterior. Por ello, le realizaron un cacheo y comprobaron que llevaban 43 dosis de sustancias estupefacientes (28 de cocaína y 15 de heroína).

Con la primera detención fueron detenidos por un delito contra la salud pública, por tráfico de drogas, y además se les puso las respondientes sanciones por saltarse las restricciones sanitarias. En la segunda detención, además del delito por tráfico de drogas se le imputa a uno de ellos otro por atentado a agente de la autoridad.

Las consultas y reclamaciones de los consumidores aumentaron en 2020

Las que más se han incrementado son las que afectan a las agencias de viaje y transportes

Las consultas y reclamaciones que ha tramitado la Oficina Municipal de Información del Consumidor de Almendralejo (OMIC) han aumentado durante el 2020. Y resalta que las consultas en las agencias de viaje y transportes se han incrementado cuatro veces más.

La concejala de Sanidad y Consumo, Josefina Barragán, ha presentado el informe anual de este servicio municipal, que ha tramitado 1.532 consultas y 211 reclamaciones durante el año pasado. La concejala ha destacado que la oficina no ha cerrado en todo el año y que durante el confinamiento también estuvo funcionando.

El 45,9% de las reclamaciones afectaban al sector de las telecomunicaciones, el 13% a las agencias de viaje y transportes, el 10% al comercio electrónico, otro 10% a las eléctricas y un 9% a otros sectores.

El motivo fundamental por el que se hacen reclamaciones a las compañías de telecomunicación



viene motivo porque no entregan una copia del contrato al cliente, “quedando así indefenso ante incumplimientos”.

En cuanto a las consultas, un 29% son relativas a las telecomunicaciones, un 15% a las agencias de viaje, un 12% al comercio elec-

trónico y un 6% al suministro eléctrico.

Destaca que por primera vez las reclamaciones y consultas a las agencias de viaje y transportes sean de las más tramitadas. Las consultas por este motivo son un 394% más que años anteriores, cuatro veces más. La causa es la cancelación de los viajes por la pandemia.

Barragán también ha hecho hincapié en el aumento de las reclamaciones y consultas del comercio electrónico. Las consultas

han aumentado un 210%. Las principales causas de las mismas son la demora del envío o la inexistencia del producto. Así, ha pedido a los consumidores que se cercioren de la seguridad y oficialidad de la página web donde compran, ya que la mayoría de las consultas no se han podido trasladar a reclamación porque la web ni siquiera tenía una sede fiscal.

Así la valoración económica que se hace de todas estas tramitaciones es de un importe de

5.337,9 euros por anulaciones y 29.135 euros por devoluciones.

Las quejas por empresas de la localidad han sido cinco.

No obstante, en el primer semestre del 2020, el 68% de las reclamaciones que tramitó la OMIC fueron a beneficio del consumidor; un 17% fueron desestimadas y un 11% fueron trasladadas a otros organismos.

Barragán ha comentado que este año la pandemia también ha influido en los tipos de reclamaciones y consultas. Por ejemplo, por primera vez aumentan las relacionadas con las agencias de viaje y no aparecen las de los bancos.

La OMIC se encuentra en los Servicios Sociales y se puede contactar con ella por teléfono (682 268 302) y en el email omic@al-mendralejo.es

Por otro lado, Barragán también ha hecho referencia a la campaña de matanzas domiciliarias. Hasta la fecha se han tramitado 22 licencias municipales para el sacrificio de 49 cerdos. El año pasado se sacrificaron 59.

**Se ha conseguido
que se devuelva
29.135 euros a los
denunciantes**

El turismo desciende un 80% por la pandemia

Se registraron en Almendralejo 9.183 visitas, una cifra “simbólica” y baja



Un grupo de visitantes en el sepulcro prehistórico de Huera Montero.

La oficina de turismo del Ayuntamiento de Almendralejo ha registrado la visita de 9.183 personas el pasado año 2020, según los datos aportados por el consistorio en una nota prensa.

El dato lo ha calificado de «simbólico» si se compara con las cifras de años anteriores, como la de 2019 cuando hubo 49.346 turistas (el mejor dato registrado hasta el momento, según el ayuntamiento). Supone un descenso del 80% y se debe a la pandemia y a las restricciones de movilidad.

y escolares». Los programados de marzo a mayo se suspendieron y se retomaron en junio.

Durante los meses estivales se iniciaron las actividades principales llevadas a cabo por la oficina de turismo, siendo el Sepulcro Prehistórico de Huerta Montero el espacio más visitado y con más aceptación debido a las jornadas del solsticio de verano e invierno que se desarrollan en este lugar, así como las realizadas en viñedos y olivares.

Todas las visitas y actividades se han organizado siguiendo «escrupulosamente» los protocolos marcados

La mayoría de los turistas (9.014) procedían de otras comunidades autónomas de España. El resto de Europa (117) y de otros países (52). Enero y febrero fueron los meses con mayor número de visitantes, «muy buenos en cuanto a visitas de grupos, sénior

por las autoridades sanitarias, lo que transmite tranquilidad al turista y la ciudad se posiciona como “Destino Seguro” en la región. Muchas de ellas han sido al aire libre y de forma individualizada o por grupos de convivientes.

En estos momentos las visitas están suspendidas y la Concejalía de Turismo retomará todas las actividades que normalmente se diseñan desde esta área en cuanto a la situación lo permita, primando los recorridos al aire libre, bajo cita previa y con grupos reducidos de máximo 10 personas como se han realizado.

En cuanto a las visitas en el Museo de las Ciencias del Vino, en el pasado 2020 recibieron a 3.470, de los que 3.456 son nacionales y el resto de otros países.

DATOS POR CC.AA.

Andalucía	943
Aragón	111
Asturias	157
Baleares	119
Canarias	145
Cantabria	108
C.La Mancha	183
C. y León	322
Cataluña	423
Valencia	192
Extremadura	5.176
Galicia	118
Madrid	703
Murcia	77
Navarra	55
País Vasco	149
La Rioja	33

El Extremadura mantiene intactas sus aspiraciones de ascenso a la Segunda B PRO

Mérida, Melilla y Socuéllamos, rivales de los azulgranas en las tres últimas jornadas

El Extremadura sigue vivo y coleando en su subgrupo de la segunda B. A pesar de la mala temporada de los de Manuel, a falta de tres jornadas para el final de la primera fase, ocupa la cuarta posición con 22 puntos, los mismos que el Villanovense, que es tercero, y uno menos que el Mérida, próximo rival de los azulgranas.

El Extremadura tiene como objetivo meterse entre los tres primeros y asegurarse una plaza para la primera división de la RFEF o liga PRO, la nueva competición profesional que arranca la campaña que viene, una categoría entre la segunda A y segunda B. De no meterse directamente entre los tres primeros, habría una segunda oportunidad si se acaba cuarto, quinto o sexto, en una liguilla con seis equipos en la que los dos primeros subirían a liga PRO.

Los azulgranas han salvado ya varias bolas de partido -utilizando el argot tenístico- en lo que llevamos de liga. Ante el Socuéllamos, en casa, tenía que ganar sí o sí para no alejarse de las primeras plazas, y lo logró, por 2-0, en enero, en lo que supuso el primer triunfo de la temporada en casa, que se dice pronto. Tras empatar con el Don Benito en el 'Francisco de la Hera' ha ganado sus dos últimos encuentros en su feudo, ante el Villarrobledo -otra final- y Villanovense, este último tras empatar dos partidos consecutivos fuera, ante Villarrobledo y Talavera, cuando se acariciaba el triunfo.

El pasado día 21, ante el equipo serón, una nueva final y un agónico triunfo.

El técnico Manuel Mosquera lleva mucho tiempo apelando a la heroica con un mensaje cargado de fuertes emociones, dirigido directamente al corazón de sus jugadores y de la afición. Sin argumentos futbolísticos -el gallego lo ha probado todo-, no queda otra que agarrarse a unas señas de identidad que han marcado el devenir del fútbol en Almendralejo. En alguna ocasión Manuel ha recordado a aquel Extremadura memorable que hizo la proeza de llegar a primera división.



Celebración del equipo azulgrana en el vestuario tras la victoria ante el Villanovense. FOTO: Alberto Lorite

La situación institucional del club es una losa. A pesar de la llegada de Robert y Vekic, y a la espera de un mirlo blanco en forma de fondo de inversión, aún no se ha alcanzado la estabilidad que requiere una entidad que tiene como objetivo cotas mayores, unos fines a los que está obligado. El

Los de Manuel, que han salvado varios 'match-ball', son cuartos a un punto del segundo

Extremadura está en concurso voluntario de acreedores, tras conseguir un acuerdo con la mayoría de sus acreedores en el pre-concurso. El club tiene un administrador concursal nombrado por el Juzgado de lo Mercantil, pero ese administrador no ha

sustituido al consejo de administración, con el presidente Franganillo a la cabeza. No ha sido un concurso necesario, impuesto por sus acreedores, sino voluntario.

Es evidente que la gestión de la SAD en los últimos años ha sido nefasta, pero también es cierto que el presidente del Extremadura lleva tiempo buscando una salida para darle viabilidad a la entidad; y todo hace indicar que tiene cerca la meta, aunque llegar a buen puerto exige previamente que el Extremadura acabe en liga PRO.

Esta exposición que hacemos aquí es perfectamente conocida dentro y fuera del club; de ahí, la sobrepresión que tienen los jugadores. De ellos depende que se desencadenen buenas noticias para el club y la ciudad.

Ante esta tesitura, parece que a Manuel no le queda otra que seguir tocando la fibra sensible de toda la familia azulgrana. Re-

sulta llamativo que calificara el encuentro ante el Villarrobledo, con victoria 3-1, como "muy malo" y diga que el encuentro ante el Villanovense fue "muy completo, de lo mejorcito". Ni el primero fue tan malo ni el segundo tan bueno porque sencillamente el Extremadura no ha jugado al fútbol con un modelo, un método, durante toda la temporada. Es como tirar una moneda al aire. Llegados a este punto, ya solo se le pide al equipo que defiende bien, que no encaje y que aproveche alguna de las ocasiones que genere.

Mérida, Melilla y Socuéllamos serán los tres últimos rivales, con todo por decidir.

El Extremadura tiene una presión que no te permite ni una sola licencia, ni un solo fallo. De los nueve puntos que hay en juego, hay que procurar sumar los nueve, aunque sumando los seis siguientes a lo mejor no son necesarios los tres últimos.

Lo mejor... o lo peor está por venir.

Escuche los partidos del Extremadura UD en

cope almendralejo · tierra de barro · **88.6 fm**

www.copealmendralejo.es



con la narración de Blas Sánchez



Agricultores y partidos de la oposición avisan de los recortes en la próxima PAC

•El plazo para presentar las solicitudes estará abierto hasta el 30 de abril; su presupuesto es de 588 millones de euros, 25 más que la campaña anterior, según la Junta.

•APAG Extremadura Asaja alerta de una “drástica reducción” por aplicar una “convergencia” que perjudicará a muchas explotaciones al no tener en cuenta el trabajo anterior.

•El Partido Popular de Extremadura califica de “atracó” los cambios que se han producido y pide en la Asamblea que se llegue a un consenso con el sector antes de aprobarlos.

•VOX también culpa a la UE de los recortes y considera que hay trato desigual entre las comunidades autónomas por el proceso de convergencia que se aplica ahora.



La caza del lobo está a un paso de la prohibición



Una comisión estatal lo incluye en el listado de especies protegidas, a falta de una orden ministerial para la prohibición. Ganaderos, agricultores y algunas regiones no están de acuerdo, pero Extremadura sí; por ello, APAG Asaja pide la dimisión de la consejera

La Federación Española de Enología elige el ‘Carolina Coronado’ para celebrar su concurso VinEspaña, del 27 al 29 de abril

El Salón del Vino y la Aceituna de este año aún está en el aire, tanto la fecha como el formato, pendiente de la pandemia

UPA-UCE pide al Gobierno que actúe ya ante las pérdidas del sector del vino por el cierre de la hostelería y paro del turismo

EE.UU. mantiene los aranceles seis meses más a la espera de que la responsable de comercio asuma el cargo y negocie con la UE

La PAC reparte 588 millones en ayudas, que se podrán pedir hasta el 30 de abril

Los controles clásicos sobre el terreno se sustituirán por otros a través de monitorización

Las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) superan en 2021 los 588 millones de euros en Extremadura y ya se pueden solicitar, hasta el 30 de abril.

La convocatoria de este año incluye diferentes líneas de ayudas "muy relevantes" para el mantenimiento y desarrollo de la actividad agraria y ganadera de la región, según la consejera de Agricultura, Begoña García Bernal. En cuanto a la dotación anual por líneas, Extremadura cuenta con más de 588 millones de euros, de los cuales 302 millones son para pago básico, 158 millones para pago verde, 11,5 millones para ayudas asociadas a la agricultura, 77,6 millones para ayudas asociadas a la ganadería, 6,1 millones para pequeños agricultores y 10,5 millones para jóvenes agricultores, ayudas que están financiadas al 100% por el Fondo Europeo de Garantía Agrícola (Feaga).

De otra parte, la consejera, que ha estado acompañada por el director general de la PAC, Javier Gonzalo Langa, ha explicado que también se ha consignado el importe necesario para atender a la prórroga del sexto año de compromiso con el sector de la apicultura para la conservación de la biodiversidad, con un montante global de más de 5,5 millones. Además, se destinan también casi 17 millones de euros a pagos compensatorios por zonas de montaña y a pagos compensatorios por zonas con limitaciones naturales.

En su intervención, Begoña García Bernal ha mostrado su satisfacción por el hecho de que Extremadura cuente con 26 millones más que la pasada campaña, un importe que viene a completar un sistema de ayudas "justo y vital" para el campo extremeño. De este modo, ha explicado que



dicho importe de más con respecto al anterior año es porque han crecido en las peticiones de la reserva nacional del pago básico para jóvenes agricultores, en pagos complementarios para jóvenes y en pago

302 millones van para pago básico, 158 para pago verde y 6,1 a pequeños agricultores

verde. Un hecho que para la consejera es una "gran noticia" que pone en valor el relevo generacional en el campo extremeño, siendo la comunidad la que más importe recibe en este apartado por encima de otras regiones con más habitantes y agricultores y ganaderos.

En la solicitud única de 2020 hubo 55.800 solicitudes, de las cuales 18.000 fueron de mujeres, el 32,25%. Además, y

en cuanto a una posible ampliación del plazo de solicitud, como ocurrió el pasado año debido a la pandemia, la consejera ha indicado que aún es pronto, pero ha añadido que si fuera necesario "seguro que se concede". Asimismo, la consejera de Agricultura ha valorado que en los últimos años las solicitudes telemáticas de las ayudas representan más de un 99% y este año por primera vez se va a utilizar un nuevo programa informático que es el del Ministerio de Agricultura.

Por su parte, el director general de la PAC, Javier Gonzalo Langa, ha explicado que se sustituirán los controles clásicos sobre el terreno a los agricultores por controles a través de una monitorización, es decir por controles con satélites. Así, ha indicado que la monitorización es el seguimiento de los cultivos en todo su ciclo y, junto a dos proyectos, permitirá que en 2021 no vaya a haber controles clásicos en la provincia de Badajoz y en 2022 no habrá

controles clásicos en ayudas directas, mientras que seguirán los controles únicamente del ganado y de algunas ayudas de desarrollo rural.

Este hecho, según el director general de la PAC, representa una disminución de la carga no solo para la administración sino también para los agricultores. Asimismo, como ha insistido, no se pretende sancionar sino ayudar en las declaraciones. De este modo, los profesionales tendrán hasta el 31 de agosto para modificar sus solicitudes en base al resultado de la monitorización. En este sentido, la consejera ha insistido en que la comunidad lleva "meses trabajando" para que Extremadura cuente con una PAC "justa" y que asegure la renta de los profesionales del campo. "A pesar de las voces discordantes y que solo ponen palos en las ruedas, estoy convencida de que la nueva PAC será mejor para Extremadura, adaptada a las condiciones del siglo XXI", ha dicho.

Monago califica de "atracó" los cambios del Gobierno

El PP registra en la Asamblea una propuesta para consensuar las modificaciones con el sector

El presidente del Partido Popular de Extremadura, José Antonio Monago, ha calificado de "atracó" a los agricultores y ganaderos extremeños los cambios introducidos por el Gobierno de España en el Real Decreto que modifica "de manera unilateral y por la puerta de atrás" la aplicación de la Política Agraria Comunitaria en España.

De este modo, Monago ha criticado que el Gobierno de España no ha respetado el periodo de transición establecido por la Unión Europea, ya que "lo lógico" es que se mantuvieran las mismas condiciones, y ha introducido cambios "sin informar a las comunidades autónomas ni dialogar con los

agricultores y ganaderos". Además, ha acusado al presidente de la Junta y al ministro de Agricultura de "mentirnos a la cara" ya que ambos anunciaron que no habría recortes en la PAC.

De momento, ha continuado, las "primeras consecuencias" son que las ayudas se reducen un 2% cada año y se elimina el límite máximo que existe en la actualidad



José Antonio Monago en rueda de prensa.

para que nadie pierda más del 30%. Algo que "se va a notar ya este mismo año" y que supone "cambiar las reglas a mitad de la partida" porque, tal y como ha recordado, va a generar una "gran indefensión en los productores, que ya tenían programados sus cultivos".

Monago también ha lamentado el "silencio cómplice" de

Fernández Vara ante este "nuevo robo a mano armada" de Pedro Sánchez a Extremadura. Un silencio "al que ya nos tiene acostumbrados, pero que no tapa el atraco a nuestros agricultores y ganaderos".

Por todo ello, Monago ha anunciado que el PP ha registrado en la Asamblea de Extremadura una propuesta de impulso para "defender a nuestros agricultores y ganaderos" y que "si hay cambios en la PAC, se hagan de forma consensuada con el sector" añadiendo que el Partido Popular no va a aceptar "ni un euro menos para la PAC" de lo que venía recibiendo Extremadura y ha invitado al resto de grupos políticos a que "se mojen por el campo extremeño" porque "nos va el futuro en ello".

APAG Asaja alerta de una “drástica reducción” en ayudas para una gran cantidad de explotaciones

Los pagos se hacían según los datos de producción anual, y ahora por una “convergencia”



APAG Extremadura Asaja ha querido dar una voz de alarma sobre la “drástica reducción” de ayudas que están sufriendo muchos agricultores y ganaderos con la aprobación del nuevo Real Decreto transitorio de ayudas a la PAC para el periodo 21/22.

Según ha explicado el presidente de la organización agraria, Juan Metidieri, se ha producido un recorte “brusco” de estas

ayudas para una gran cantidad de explotaciones agrarias de la región, llegando incluso a una merma de un 33% en las ayudas del pago base, a la que hay que sumar recortes en el Pago Verde. Esto supone la inviabilidad de muchas explotaciones, además de “castigar” a los agricultores que han realizado históricamente bien su trabajo.

Y es que, como ha recordado Metidieri, estas ayudas de Pago Base se realizaban

según los datos de producción de campañas anteriores (1999, 2000, 2001 y 2002), utilizando para la baremación los resultados obtenidos. Ahora, lo que se quiere hacer es una “convergencia” que supone equilibrar a todos, sin tener en cuenta el trabajo anterior; lo que supondrá “un atraco a aquellos agricultores que han venido desarrollando con esfuerzo e ilusión su trabajo en el campo”

Además, “se ha realizado sin límite y de forma abrupta, por lo que, de continuar el Ministerio con esta convergencia agresiva, si las expectativas son malas para 2021, todavía son peores para 2022, puesto que esta convergencia seguirá avanzando”.

El Real Decreto de Convergencia, aprobado por el Consejo de Ministros, regula la PAC para las campañas 2021 y 2022 y supone una “reforma brutal” con una conver-

gencia casi total, de forma inmediata y sin límite de impacto en la renta individual de los agricultores, lo que supondrá un “varapalo terrible” para muchos de estos profesionales del campo.

Para Metidieri, esta reforma es una tasa plana que no tiene en cuenta la realidad del territorio ni trabaja por el fomento del empleo o el mantenimiento de las zonas rurales, sino todo lo contrario: “Es una reforma demasiado radical e injusta que será negativa para el campo extremeño. Si se quiere defender el campo y las zonas rurales, no se puede llevar a cabo esta convergencia brutal” ha concluido.

Por último, desde APAG Extremadura Asaja también se ha exigido a la Consejería de Agricultura que notifique a los agricultores el nuevo valor de sus derechos de pago básico, puesto que no se ha hecho, y la campaña comienza este lunes. Actualmente, lo que se está haciendo es remitir a la página del FEAGA a la que todos los agricultores no tienen las mismas posibilidades de acceder, por no tener los conocimientos necesarios para el uso de esta aplicación informática.

**APAG Extremadura
Asaja augura una
merma mayor para el
año que viene**

VOX considera un “robo” los recortes del Gobierno y la Unión Europea a la PAC en Extremadura

Afirma que es perjudicial la entrada de algunos productos de otros países que no cumplen las normas

La Política Agraria Común que entrará en vigor en 2023 parte con una rebaja en las partidas presupuestarias del 10%. Asimismo, el 40% del total irá destinado a “objetivos ambientales”. “Desde las instituciones europeas, no podemos construir la arquitectura verde que se desea, si dejamos entrar productos de países que no cumplen las normas a las que se someten nuestros agricultores y ganaderos”, comenta en nota de prensa VOX.

La entrada libre del arroz birmano, la “criminalización” de nuestro vino pretendiendo poner etiquetas como en el tabaco, las exigencias a todos nuestros productores, junto con un largo etcétera en todos los sectores agrícolas y ganaderos, sumado además a la excesiva carga burocrática que va a presentar esta PAC 2023,” hace poco viable y menos competitivo nuestro sector primario”.

Además, se han negociado durante la crisis del coronavirus las estrategias y procesos de convergencia para los años 2021 y 2022. El resultado ha sido una reducción del 2% para el primer año y otro 2% para el segundo. Se producirá un mayor recorte



en el Pago Básico, en el Pago Verde, y la ayuda suplementaria para jóvenes también “bajará considerablemente”.

VOX considera un “robo” los recortes del Gobierno y la Unión Europea a la PAC

**Crítica que se estén
dando desigualdades
entre regiones por el
proceso de convergencia**

en Extremadura. Los recortes en las ayudas a los agricultores y ganaderos salieron adelante en la Eurocámara “gracias al voto de PP, PSOE y Ciudadanos”.

El proceso de convergencia está produciendo “desigualdades” en cada región productiva y, por supuesto, entre nuestros productores. En concreto, para los productores extremeños va a suponer casi un 35% menos de ingresos en sus ayudas; en primer lugar, por los recortes explicados anteriormente, y en segundo lugar, debido

a que el Real Decreto de Convergencia aprobado el 26 de enero por el Gobierno de Pedro Sánchez Y Pablo Iglesias, mediante el cual se regula la PAC 2021 y 2022, va a suponer un “duro golpe”, en algunos casos “definitivo”, para los agricultores y ganaderos de Extremadura.

Desde VOX “denunciamos que estos recortes supondrán el fin de muchas explotaciones agrícolas y ganaderas en la región, con las nefastas consecuencias que esto tendrá para nuestra economía, el empleo y la competitividad de Extremadura en un sector que ha demostrado ser clave y esencial a lo largo de la historia. El Gobierno de PSOE y Podemos ha asestado un duro golpe a los agricultores y ganaderos extremeños aprobando el real decreto que recorta las ayudas un 35%”.

Por último, “recordamos que los recortes de la Unión Europea a la PAC han sido posibles gracias a los votos de PP, PSOE y Ciudadanos, cuyos grupos europeos apoyaron de manera entusiasta en la Eurocámara estos recortes, al votar a favor del Marco Financiero Plurinacional. Estos partidos son responsables directo de la ruina que van a sufrir los agricultores y ganaderos extremeños”.

Cajalmendralejo firma un acuerdo con la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Don Benito y comarca

Facilita condiciones financieras diferenciadoras que ayudan a minorar sus dificultades



Cajalmendralejo y la Asociación Profesional de Agricultores y Ganaderos de Don Benito y Comarca han firmado un acuerdo marco de colaboración dirigido a apoyar al sector agroganadero.

Gracias al mismo, la asociación da un paso más en su objetivo de fomentar y facilitar la comunicación con los agricultores y ganaderos, posibilitando la mejora de los medios informáticos y de comunicación, apostando por las redes sociales y su web como fuente de información agro de la comarca.

Desde su nacimiento hace más de un siglo, Cajalmendralejo ha estado siempre al lado del sector agroganadero, apoyándolo y facilitando la financiación necesaria para su evolución y desarrollo. Este acuerdo es un paso más con el que

pretende ser un referente para los profesionales del sector, comprometiéndose a reforzar con todos los medios financieros y asociativos que tiene a su alcance las distintas necesidades de los agricultores y los ganaderos. Con ello pretende contribuir a paliar en la medida de lo posible estos momentos de extrema dificultad que atraviesa el sector y la sociedad en general.

De forma conjunta, la asociación y Cajalmendralejo facilitarán la puesta a disposición de condiciones financieras diferenciadoras que ayuden al colectivo a minorar las dificultades existentes. De igual forma, trabajarán en la detección de necesidades de formación que permitan la actualización y mejora de sus socios, dando también difusión al sector a través de las plataformas de comunicación y redes sociales.

La celebración de Iberovinac queda en el aire

En el calendario regional de ferias estaba programado del 8 al 10 de abril

La celebración de Iberovinac del 8 al 10 de abril está en el aire, debido a la situación de la pandemia.

El calendario de ferias sectoriales de la Junta de Extremadura cuenta con esa fecha para que se celebre el Salón del Vino y la Aceituna de Almedralejo, pero la evolución de la pandemia parece indicar que no será posible en esa fecha. "Creo que para esos días no se va a poder hacer nada", ha reconocido el concejal de Infetiba, Saúl del Amo.

El edil ha reconocido que está pendiente de celebrarse una reunión del comité de Iberovinac para evaluar la edición virtual que hubo el año pasado y tomar una decisión sobre este. No obstante, ya ha adelantado que la fecha y el formato

de Iberovinac de este año quedará a expensas de la situación de la pandemia y de lo que dicté Salud Pública.

"Me gustaría que este hubiera algo porque el sector lo requiere y además contamos con las ayudas de la Junta y Diputación, quizás a finales de mayor se podría posponer, ya que, de momento, se está trabajando para que Fitur sea en mayo y si esta feria se podría celebrar, Iberovinac también", ha apuntado.

En cuanto a la edición virtual del año pasado, ha comentado que se mandó un cuestionario a expositores y visitantes. Los empresarios les han comentado que los encuentros comerciales con los importadores nacionales estuvieron muy bien, pero que el primer día hubo problemas con los internacionales.



APAG Asaja dona 234 litros de aceite y 200 kilos de arroz al Banco de Alimentos

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha hecho entrega de 234 litros de aceite y 200 kilos de arroz al Banco de Alimentos de Badajoz como aportación realizada por los agricultores y cooperativas para colaborar con esta institución ante los difíciles momentos que se están atravesando actualmente.

Según ha indicado Metidieri, viendo las penalidades que están sufriendo muchas familias extremeñas, desde la organización agraria "nos pusimos en contacto con los asociados y cooperativas que forman parte de APAG Extremadura Asaja para hacer una re-

cogida de alimentos con destino al Banco de Alimentos".

Fruto de esa campaña, se ha podido hacer entrega de estos más de 400 kilos y litros de alimentos que ahora distribuirá el Banco de Alimentos a los colectivos

que consideren más necesitados. El presidente de APAG Extremadura Asaja ha querido agradecer la solidaridad de los agricultores



y cooperativas por esta donación.

Durante la entrega de los alimentos, Juan Metidieri, acompañado de la presidenta de la

entidad social, Cristina Herrera, ha puesto el acento en el trabajo que han realizado los agricultores y ganaderos durante y después de la pandemia: "Primero, no se dejó de trabajar para que no faltaran alimentos en los hogares, luego se colaboró en los trabajos de desinfección de los municipios con nuestra maquinaria y ahora aportando alimentos para los co-

lectivos más desfavorecidos. El campo y la sociedad extremeña son uno", ha dicho Metidieri, "por lo que siempre estaremos ahí cuando se nos necesite".

La entrega de los alimentos ha sido gracias a la colaboración de: Cooperativa La Siberia Extremeña, de Talarrubias; Cooperativa Virgen de la Estrella, de Los Santos de Maimona; Cooperativa Agrícola Santa Marta Virgen, de Santa Marta de los Barros; Cooperativa Oliverera de Nuestra Señora de la Asunción, de Fuenlabrada de los Montes y Cooperativa El Señorío, de Torremedija, además de APAG Extremadura Asaja.

El Concurso VinEspaña se celebrará del 27 al 29 de abril en el 'Carolina Coronado'

La Federación Española de Enología ha elegido Almendralejo para la tercera edición

La Federación Española de Enología ha comunicado al Ayuntamiento de Almendralejo la nueva fecha para el Concurso VinEspaña, que tendrá lugar en la capital de Tierra de Barros del 27 al 29 de abril de este año.

La organización de la III edición del Concurso Nacional de Vinos VinEspaña, tras haber tomado la decisión de suspenderlo en 2020 debido a la pandemia del coronavirus, ha decidido relanzar la celebración de este prestigioso certamen que acogerá Almendralejo.

Para la celebración del evento, se tomarán todas las medidas de seguridad y sanidad pertinentes para garantizar la protección tanto de asistentes como de organizadores. Asimismo, la organización de VinEspaña 2021 seguirá guardando todas las precauciones establecidas por las autoridades y actuará bajo un estricto protocolo que garantice la celebración del concurso nacional de vinos.

En el Teatro Carolina Coronado se dará

cita un jurado compuesto por los expertos enólogos más relevantes de todo el territorio nacional. Con esta celebración se refuerza la representación que Almendralejo ostenta en la Red Europea de Ciudades del Vino.

En el concurso VinEspaña podrán participar todas las bodegas, así como sus variedades y tipos de vinos. Se establecen ocho categorías en el

3ª EDICIÓN
CONCURSO NACIONAL
DE VINOS

VINESPAÑA
2021



concurso tales como vinos espumosos, de aguja, blancos tranquilos, rosados tranquilos, tintos tranquilos, vinos de uvas sobremaduras, de uvas pasificadas y vinos de licor.

El jurado premiará tanto la calidad de los vinos como el trabajo de los profesionales de la enología que los elaboran.

Se entregarán diplomas a los enólogos cuyos vinos han resultado valorados con

las tres mejores puntuaciones en cada categoría.

Los vinos premiados con la distinción "Gran Vino de Oro" serán presentados y catados durante los eventos más importantes del sector vitivinícola celebrados en España.

Los objetivos del Concurso VinEspaña se centran en estimular la producción de vinos de gran calidad, favorecer su conocimiento entre los consumidores, contribuir a la expansión de la cultura del vino y reforzar el prestigio y la confianza de los concursos.

Desde la organización de VINESPAÑA quieren mostrar todo su apoyo a las bodegas y profesionales del sector vinícola y les animan a participar en esta nueva edición que contará con ofertas en inscripciones y precios adaptados a la situación actual ocasionada por la pandemia COVID-19. En la web oficial del evento, vinespana.com, podrá consultarse toda la información relativa al concurso, así como las bases de participación.



TIBACAR
carretillas

www.tibacar.com

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



**VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN
RECAMBIOS**

CARRETILLAS ELEVADORAS - APILADORES - TRANSPALETAS

C/Luis Montero Béjar, 1 - 06200-Almendralejo

Tlfs. 924 67 12 57

tibacarcarrretillas@hotmail.com

Biden mantiene los aranceles a la espera de negociar con la UE

Bruselas espera a que la nueva responsable de comercio tome el cargo

La nueva Administración estadounidense liderada por Joe Biden mantiene sin cambios los aranceles que afectan a los alimentos españoles en su última revisión, fechada en este mes de febrero, un dictamen periódico que se ha ido realizando cada seis meses desde su aprobación.

Así figura en una orden publicada esta semana por el Registro Federal de EE.UU., en la que la Oficina del representante de Comercio Exterior de EE.UU. considera "innecesario en este momento" ni subir ni bajar los aranceles que aplica a las importaciones de determinados productos procedentes de España, Francia, Alemania y Reino Unido desde octubre de 2019.

Estas tasas adicionales, impuestas en el marco del conflicto que mantienen EE.UU. y la Unión Europea (UE) en relación con las ayudas públicas concedidas a consorcios aeronáuticos, fueron aprobadas por la Administración Trump después de que la Organización Mundial del Comercio (OMC) le autorizara a aprobar sanciones de hasta 8.500 millones de dólares por las citadas subvenciones a Airbus.

En el caso español, afectan sobre todo al aceite de oliva, el



vino y los quesos.

Esta primera decisión de mantener los aranceles era la prevista, a la espera de que la representante nominada por Biden, Katherine Tai, asuma el cargo oficialmente y se retomen las negociaciones entre Bruselas y Washington.

Por su parte, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha pedido a los

Según EE.UU, es "innecesario" quitarlos en estos momentos

exportadores a Estados Unidos que tengan paciencia en torno a la posible eliminación de los aranceles, ya que todo depende de las negociaciones de los nuevos dirigentes con la UE. Planas ha reconocido que la reciente prolongación durante seis meses más de esos aranceles ha causado estupor en el sector agrícola, pero admite que hay que esperar la negociación.

Precisamente, la Unión Europea ha anunciado ya que quiere pactar con la nueva Administración estadounidense la eliminación de los aranceles relativos a la disputa por los subsidios a

Boeing y Airbus y los relacionados con la importación del aluminio y el acero, según el vicepresidente del gobierno comunitario, Valdis Dombrovskis.

"Desde la Unión Europea (UE) hemos mostrado nuestra voluntad de eliminar las tarifas de ambas partes y ello implica los aranceles del acero y el aluminio y las relativas a la disputa entre Airbus y Boeing", dijo Dombrovskis, durante la presentación de la nueva estrategia comercial de la UE, área bajo su responsabilidad. Bruselas está esperando a que la candidata asuma el cargo para iniciar la negociación.

Polémicas con las etiquetas de Nutriscore al jamón

La forma de etiquetar de Nutriscore determinados alimentos está generando polémica con sus productores, con sus consumidores y hasta con los propios nutricionistas.

Nutriscore es un sistema de etiquetado de los alimentos que ha elegido España para informar a los consumidores de los valores nutricionales de los mismos y de sus componentes saludables o no. Funciona como un semáforo, pero la valoración que le ha indicado a algunos alimentos está generando polémica.

Ocurre con el aceite de oliva y el jamón ibérico. Ambos los catalogaba como otros productos azucarados o incluso de peor categoría. Sus productores han mostrado su malestar ante esta calificación. El Ministerio de Consumo ha rectificado con el aceite, que lo ha retirado de Nutriscore, pero con el jamón aún no. Por ello, productores, asociaciones e incluso alguna comunidad autónoma están pidiendo al ministro, Alberto Garzón que rectifique y también lo deje fuera. Aseguran que no pueden equiparar la calidad nutricional y saludable de un jamón con los de una bolsa de patatas fritas o un refresco.

UPA alerta de las pérdidas en el sector del vino por el cierre de la hostelería y el paro del turismo

Pide al Gobierno que "se retrate" porque "urge actuar" para evitar más abandonos de agricultores

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha pedido al Gobierno central y a las Comunidades Autónomas que "se retraten" con los viticultores, poniendo "todo de su parte para mitigar sus pérdidas". Pérdidas derivadas del parón del consumo por el cerrojo a la hostelería y al turismo, dos de las principales vías de comercialización de vino.

UPA lanzado una batería de medidas que, a su juicio, debe asumir la Administración para afrontar la crisis que sufre el sector del vino. "Urge actuar", aseguran desde UPA, "para evitar que ningún viticultor se quede en el camino". La pandemia ha provocado un importante descenso del consumo, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Una de las medidas propuestas por UPA es la llamada "destilación de cri-

sis", que debe servir para retirar vino del mercado y dedicarlo a otros usos. Es necesario, pues las exportaciones se están viendo muy mermadas por

los cierres de la hostelería, dentro y fuera de España, por la COVID-19. También se ha sumado el Brexit y una norma aprobada en Rusia que afecta a nuestras exportaciones a ese país, que rondan los 1,5 millones de hectolitros. "Tampoco tenemos novedad alguna sobre una posible retirada de aranceles por parte de Estados Unidos. Biden no se está dando prisa en devolver la nor-



malidad a nuestras relaciones comerciales."

La sectorial vitícola de UPA apuesta también por la vendimia en verde: "Estamos convencidos de

que uva que no llega a convertirse en vino disminuye la situación crítica que está viviendo el sector y mejora la renta de los viticultores profesionales. Estas dos medidas deben tener un presupuesto adecuado para que sean efectivas", han señalado.

UPA reclama a la Administración que sea "más ambiciosa" en la limitación de rendimientos y baje aún más los límites

aprobados en la pasada campaña de 18.000 kg por hectárea para variedades tintas y 20.000 kg/ha para variedades blancas. "También debe hacerse un control efectivo para que esos rendimientos no se sobrepasen", reclaman.

Sobre el mantenimiento hasta 2045 del sistema europeo de autorizaciones de plantación de viñedo UPA cree que "es una buena noticia. Algo totalmente necesario para el control del potencial productivo y evitar lo que pasa en otros sectores".

UPA va a solicitar al Ministerio de Agricultura una reunión "al máximo nivel" con el sector productor. "No podemos consentir que ni un solo viticultor más tenga que abandonar por la ruina y la falta de rentabilidad de las explotaciones. El Gobierno debe poner más de su parte, más esfuerzo y más fondos", han concluido.

Agricultores y ganaderos, a favor de la caza del lobo

APAG Asaja pide la destitución de la consejera por no defender el mundo rural

La caza del lobo en España va a estar prohibida. El 4 de febrero, se dio el primer paso en la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Los agricultores y ganaderos no están de acuerdo.

Se trata del órgano participativo en materia de biodiversidad en el que están representadas la Administración general del Estado y las Comunidades Autónomas. Se propuso incluir al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, lo que supone homogeneizar el estatus de protección de la especie a nivel nacional y que deje de ser considerada especie cinegética. Hasta el momento, tan sólo las poblaciones al sur del Duero estaban incluidas en el listado y las del norte eran consideradas en algunas comunidades autónomas como piezas de caza. Según informa el Ministerio para la Transición Ecológica, con esta prohibición se atiende al dictamen del Comité Científico que recomendó su protección al considerar "su importancia como patrimonio cultural, científico, así como los servicios ambientales que produce la presencia de esta especie en los ecosistemas naturales". Tras la decisión de la Comisión Estatal, se aprobará próximamente una orden ministerial por la que todas las poblaciones del lobo españolas queden incluidas en el listado.

Pero esta decisión no ha gustado a agricultores y ganaderos. Incluso alguna comu-

nidad autónoma ha anunciado que la va a recurrir.

En el caso de Extremadura, APAG Extremadura Asaja ha pedido al presidente de la Junta de Extremadura que "cese de manera inmediata" a la consejera de Transición Ecológica por su falta de defensa del mundo rural y para que se produzca una rectificación en las actuales políticas que se están desarrollando de un conservacionismo radical, incompatible con el medio de vida en el campo.

Según ha recordado el presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, son muchas las medidas que se están tomando en contra del medio rural desde esta consejería, de manera arbitraria y sin tener en cuenta a las personas que desarrollan ahí su actividad, por lo que se hace necesario un relevo al frente de esta cartera.

El último ejemplo y desencadenante de esta petición de cese ha sido el voto de Extremadura, con su consejera a la cabeza, a favor de la inclusión del lobo en el listado de especies de protección especial. No puede ser que Extremadura vote en contra de todas las regiones que tienen este problema en su territorio y se alíe con otras que nunca podrán tener a este animal ni tienen que enfrentarse a su gestión.

Consideran que es incompatible con la ganadería extensiva

Esta prohibición supone un gravísimo problema para la gestión de la propia especie y su imprescindible compatibilidad con la ganadería extensiva, una actividad económica clave para los territorios rurales, lo que, a su vez, supone un instrumento de lucha contra el despoblamiento.

No puede ser que desde Extremadura, con la consejera de Transición Ecológica a la cabeza, se estén tomando posiciones urbanitas y dando la espalda al desarrollo

rural y a nuestros pequeños municipios, puesto que, a esta postura del lobo, se suman otras medidas que perjudican a las zonas rurales como son las sanciones y restricciones varias, cambios de uso del suelo de pastos, reestructuración en parcelas de viñedo o prohibir la recolección nocturna de aceitunas, entre otras actuaciones de la consejería.

Al final, señala Metidieri, tenemos una región con 1,2 millones de hectáreas protegidas, lo que supone una cuarta parte de las que hay en el territorio nacional, y que está provocando que la especie que esté en mayor peligro de extinción en Extremadura sean las personas que habitan los pueblos. "Si el problema que tenemos es la despoblación de las zonas rurales, no podemos seguir poniendo zancadillas a su desarrollo y votar a favor de posturas que van en contra de la agricultura, la ganadería y el mundo rural".

Donde hay agricultura y ganadería hay vida, hay especies naturales y medio ambiente. Donde se legisla en contra de las prácticas tradicionales o existe sobreproteccionismo, se fomenta la despoblación y el abandono, que también afecta a especies silvestre, como las cigüeñas y avutardas. En definitiva, es necesario el cese de la consejera para cambiar unas políticas erráticas y que van en contra de la esencia de Extremadura, ha concluido.



COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

POR UNA PAC JUSTA
PARA LA VID Y EL
OLIVAR TRADICIONAL
DE TIERRA DE BARROS



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 40,3%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 16 de febrero del 2020.



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 37,3%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 15 de febrero del 2020.

EMBALSES		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 15.02.2021			fecha: 08.02.2021			fecha: 17.02.2020		
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
PROVINCIA DE BADAJOS										
CIJARA	1.505,19	243,1	481,6	32,0	222,0	436,9	29,0	256,6	578,5	38,4
GARCÍA DE SOLA	554,17	316,7	367,1	66,2	281,5	329,7	59,5	276,7	319,5	57,6
ORELLANA	807,91	140,0	504,5	62,4	122,8	491,3	60,8	133,8	524,2	64,9
LA SERENA	3.219,18	155,7	643,1	20,0	138,9	603,2	18,7	158,1	922,9	28,7
ZÚJAR	301,90	139,2	242,5	80,3	124,4	240,0	79,5	148,2	223,3	74,0
GARGÁLIGAS	21,32	408,7	18,7	87,9	384,1	18,0	84,3	234,7	12,2	57,4
ALANGE	878,90	254,7	213,0	24,2	240,7	211,2	24,0	185,7	269,6	30,7
LOS MOLINOS	33,65	248,6	24,8	73,7	233,7	20,0	59,5	152,3	26,4	78,4
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	244,4	74,9	70,6	231,3	70,3	66,3	132,2	74,8	70,5
BOQUERÓN	5,51	349,9	4,6	83,7	323,5	4,4	79,5	287,0	4,1	74,8
HORNO TEJERO	24,42	349,9	22,6	92,7	323,5	21,6	88,6	287,0	19,7	80,8
CANCALES	25,89	313,6	19,3	74,5	296,7	15,2	58,6	241,9	12,1	46,6
PROSERPINA	5,04	344,4	4,3	84,9	320,6	3,9	77,0	260,2	3,5	68,8
CORNALVO	3,13	336,1	1,4	44,1	312,2	0,9	30,0	232,5	0,2	6,7
MONTIJO	11,17	290,1	11,3	101,4	266,9	10,7	95,4	230,2	10,2	91,2
VILLAR DEL REY	130,00	401,2	130,0	100,0	376,6	130,0	100,0	273,1	80,3	61,8
TENTUDÍA	5,00	367,8	2,2	44,0	347,9	2,0	40,2	274,1	2,6	52,8
Suma Zona Occidental	8.064,91		3.007,7	37,3		2.822,9	35,0		3.265,1	40,5

cajalmendralejo

Creciendo **gracias** a ti



Pantaruja recreando la pandemia, en la hoguera de una plaza de toros sin público.

Las Candelas del 2021 se recordarán como las más atípicas

La fiesta de interés turístico regional no se celebró como es tradicional por la pandemia, pero se quemó una hoguera en la plaza de toros prendida por Antonio Mulas

Las Candelas de 2021 van a pasar a la historia por celebrarse de la forma más atípica que la tradición ha venido marcando. La pandemia obligó a suspender todos los actos y a que los almendralejenses siguieran a través de una pantalla como las llamas acababan con la pantaruja de este año, el coronavirus.

Las Candelas siempre se han celebrado en Almendralejo de alguna forma u otra y desde hace 40 años ha ido teniendo cada vez más auge, gracias al impulso que el Centro de Iniciativas Turísticas (CIT) inició apoyado por los centros educativos y con el respaldo de los ciudadanos. De alguna manera, siempre se ha cogido un poco de leña y algún trasto para hacer una hoguera y ponerle una pantaruja con la que quemar algo que se desea que desaparezca. Un acto de fe para purificar y limpiar lo viejo y que llegue lo nuevo.

Con los años, esta quema ha ido aumentando y se aprovechaban las brasas para asar algunos de los productos típicos de la tierra y degustarlos con los vecinos de la zona. Las Candelas han tenido una evolución que hasta se han convertido en Fiestas de Interés Turístico Regional y quizás en la fiesta local que más gusta a los almendralejenses.

Este año no ha podido ser. La pandemia ha obligado a suspender todos los actos, pero la verdad que no ha acabado con el espíritu de las mismas. El ayuntamiento, de forma simbólica, decidió que se quemará una candela pequeña en la plaza de toros. Encargó una pantaruja al artista Juan Manuel Cintas y ofreció a Antonio García Martín de las Mulas prenderla, en representación de todos los sanitarios. “Un honor para mí”, comentó minutos antes del encendido. El acto fue a puerta cerrada y solo se encontraban Mulas, la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, bomberos y medios de comunicación. Se retransmitió en directo por las redes sociales, lo que permitió a los almendralejenses ver al menos algo que deseaban, arder al co-

ronavirus arder en Las Candelas.

La pantaruja era una representación general de la pandemia: unos guantes, una mascarilla, un gel, un hospital llamado “El porvenir”, un espectro con una guadaña recreando la muerte y el coronavirus. Resaltar que el virus fue el último en arder ante la sorpresa del propio autor y de muchos almendralejenses. “Le costó”.

No obstante, muchos prefirieron hacer una pequeña hoguera en sus casas. Un cubo, un poco de leña y una pantaruja pequeña que evidentemente simulaba al covid. O salir a la calle para quemar algunos papeles con una lista de las “cosas malas” en pleno acerado, tras escuchar el repique de campanas de la torre de Los Almendros de la parroquia de la Purificación. Cualquier acto significativo para no perder el espíritu de Las Candelas.



Antonio Mulas fue el encargado de prender la hoguera en representación de los sanitarios.

Minipantaruja y dibujos para los pequeños

A pesar de la suspensión de los actos, los colegios han estado realizando varias actividades relacionadas con Las Candelas en sus centros. Una de ellas fue participar en los concursos de “minipantaruja” del ayuntamiento y de dibujo.

El primero ha tenido mucha participación. Cada centro de Primaria escogió dos “minipantaruja”, elaboradas con material reciclado, por clase y cada colegio tuvo un ganador que se llevó 100 euros canjeables en material escolar. Los ganadores son: Héctor Triviño Arenas del CEE San Marcos, Juan Manuel Martínez de 2ºB del Antonio Machado, Aday Ponce de 5ºC del José de Espronceda, Juan Antonio Pérez de 6ºB del Montero de Espinosa, Candela Virués Chamizo de 5ªA del Ortega y Gasset, María Montiel de 1ºB del San Francisco, José Álvarez de 2ªA del San Roque, Marcos Morán Gil de 4ªA del Santo Ángel



Minipantaruja ganadoras en el concurso.

y Marina López Caletrio de 5ºB del Ruta de la Plata.

En cuanto al concurso de pintura, los ganadores son: Pedro Fresno Núñez del Ruta de la Plata, Andrei Cuciu-readu del CEE San Marcos, Carmen Flecha Sánchez del Ortega y Gasset, Adrián Vega Dan del Santo Ángel, Félix Ortiz Ramírez del San Roque, Marina Álvarez Ponce del Montero de Espinosa, Adriana Avasilaoe del San Francisco, Darío Valdés Gutiérrez del José de Espronceda y Jesús Barragán Crespo del Antonio Machado.

Los ganadores recibirán 100 euros cada uno que podrá destinar a la compra



Dibujos ganadores del concurso.

de material escolar en los establecimientos de la localidad.

En cuanto al concurso de Cuentos, de las 15 obras recibidas, el primer premio ha recaído en Antonio Francisco Álvarez Fernández con *Candelario, el Malvado Comendador*; y el segundo puesto ha sido para Irene Frías Campomanes con el cuento *La quema del viejo Wayne*. Ambos están en www.almendralejo.es. El ganador recibe 200 euros y la segunda clasificada 100 para gastar en el comercio local.

Homenaje a 18 docentes jubilados

El ayuntamiento no ha podido celebrar el acto de reconocimiento de todos los años por la pandemia, pero ha editado un vídeo con imágenes de los profesores y maestros

El Ayuntamiento de Almendralejo ha editado un vídeo para rendir homenaje a los docentes que se han jubilado en el último año en la ciudad. Desde hace varios años ha celebrado un acto con todos ellos, pero la pandemia ha impedido desarrollarlo y por ello este reconocimiento se ha hecho de manera virtual.

Los docentes que se han jubilado son 18 de ocho colegios e institutos. Del colegio José de Espronceda son María Irene Tena Díaz, María Pilar Caballero Viera y María del Carmen Romero Pámpano; del San Francisco Teresa Serrano Izquierdo; del San Roque Ana Jaramillo Molina, Angélica Díaz Lobato, Rosario Ortiz García y Manuel Díaz López; del Ortega y Gasset María Josefa Márquez García; del Montero de Espinosa Antonio Alberto Escobar; del Ruta de la Plata Coronada Díaz Tortonda; del Santiago Apóstol Mauro Arias Carrasco, Antonio Rosas Pecero, Beatriz Salguero Rojas y Antonio Sánchez Piris y del Arroyo Harnina Francisco José Barroso Ramírez, Teodoro A. Blanch Gallego y F. Manuel López Gallego.

El ayuntamiento hizo pública la lista coincidiendo con Santo Tomás de Aquino

El ayuntamiento quiso hacer pública esta lista el pasado 28 de enero, coincidiendo con la onomástica de Santo Tomás de Aquino. El concejal de Educación, Manuel Álvarez, quiso ensalzar la labor de estos profesores durante toda su carrera profesional y reiteró el reconocimiento de todos los docentes en general, sobre todo los de Almendralejo y el de estos que ya se han jubilado; por este último año "tan difícil" en el que han sabido perfectamente llevar las clases presenciales y telemáticas y transmitir a los alumnos una sensación de tranquilidad a pesar de la pandemia. El vídeo cuenta con imágenes de los docentes jubilado y se puede ver en las redes sociales de Cope Almendralejo-Tierra de Barros.

CEIP JOSÉ DE ESPRONCEDA



Mª. Carmen Romero Pámpano.



Mª. Pilar Caballero Viera.



Mª. Irene Tena Díaz.

CEIP SAN FRANCISCO



Teresa Serrano Izquierdo.

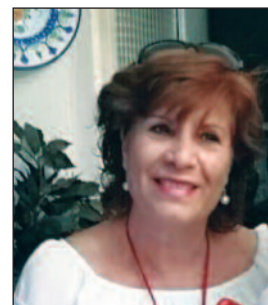
SAN ROQUE



Rosario Ortiz García.



Angélica Díaz Lobato.



Ana Jaramillo Molina.



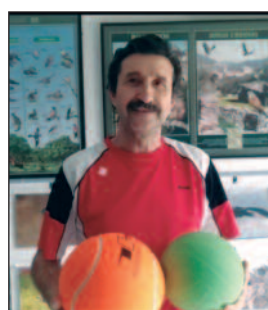
Manuel Díaz López.

CEIP ORTEGA Y GASSET



Mª. Josefa Márquez García.

CEIP MONTERO DE ESP.



Antonio Alberto Escobar.

CC RUTA DE LA PLATA



Coronada Díaz Tortonda.

IES SANTIAGO APÓSTOL



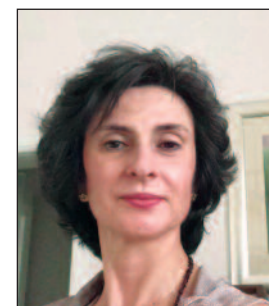
Mauro Arias Carrasco.



Antonio Rosas Pecero.



Antonio Sánchez Piris.



Beatriz Salguero Rojas.

IES ARROYO HARNINA



Francisco José Barroso Ramírez.



F. Manuel López Gallego.



Teodoro A. Blanch Gallego.

El conservatorio abre la convocatoria para el concurso regional de Jóvenes Músicos

El certamen abre una web en la que se recoge material de ediciones anteriores y de ésta

El concurso de Jóvenes Músicos Ciudad de Almendralejo ha abierto ya la convocatoria para presentar las inscripciones. Debido a la pandemia, este año la fase preliminar se llevará a cabo de forma virtual y la final, si la situación sanitaria lo permite, será el 8 de mayo de forma presencial.

El conservatorio Tomás Bote Lavado, el ayuntamiento y Cajalmendralejo han presentado una nueva edición de este certamen, que el año pasado no pudo celebrarse por la pandemia y que tiene como objetivo estimular y promover la carrera artística de los jóvenes talentos de Extremadura. Las modalidades son canto, piano, cuerda, guitarra, percusión y viento y los premios cuentan con alguna novedad. Se establecen un primer premio dotado con 900 euros y un segundo premio

de 520 euros para cada modalidad. Además, Cajalmendralejo premiará con 900 euros a un concursante que esté matriculado en el conservatorio almendralejense. El director del centro, Lorenzo Alcántara, ha anunciado también que hay un Premio Especial que otorga la Filarmónica de Badajoz que consiste en dos conciertos en dos festivales, y otro premio especial de la formación Sonido Extremo para colaborar en un proyecto.

Las inscripciones se pueden hacer antes del 9 de abril. Los concursantes deben cursar en algún conservatorio extremeño o ser extremeño y estar matriculado en otro centro español. Tie-

Cajalmendralejo dará un premio de 900 euros a un participante local



Domingo Cruz, Lourdes Moreno, Lorenzo Alcántara y Aurora Jaén en la presentación del concurso.

nen hasta el 16 de abril para subir un vídeo con su interpretación en YouTube. El jurado elegirá a los finalistas el 23 de abril y la final está programada para que se haga de forma presencial el 8 de mayo. Alcántara ha reconocido que todo depende de la evolución

de la pandemia. El concurso también presenta como novedad una página web en la que viene recogida todas las ediciones anteriores, las bases de esta, los premios y otros contenidos. Su dirección es www.concursodejovenesmusicos.es

En la presentación también estuvieron presentes la presidenta de la AMPA del conservatorio, Lourdes Moreno, el concejal de Promoción Cultural, Domingo Cruz, y la directora de la oficina principal de Cajalmendralejo, Aurora Jaén.

El 'Ruta de la Plata' recibe un premio nacional de la Agencia Española de Protección de Datos

En la categoría de buenas prácticas educativas en privacidad y protección de datos personales



El colegio Ruta de la Plata ha conseguido uno de los premios que otorga cada año la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), denominados 'Premios Protección de Datos 2020', por las buenas prácticas educativas.

Estos premios cuentan con varias categorías: Comunicación, Proactividad y buenas prácticas en el cumplimiento del Reglamento y la LOPDGDD, Buenas prácticas educativas, Investigación y Buenas prácticas de protección en internet de la privacidad

de las mujeres víctimas de violencia por razón de género, que reconocen los trabajos que promueven en mayor medida la difusión y el conocimiento del derecho fundamental a la protección de datos, así como su aplicación práctica en diferentes entornos.

En la categoría 'Premio a las Buenas prácticas educativas en privacidad y protección de datos personales para un uso seguro de internet', el jurado ha concedido el premio en la modalidad dirigida a centros de enseñanza de Educación Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional, a Profesores

de Almendralejo Sociedad Cooperativa Enseñanza Colegio Concertada Ruta de la Plata, por 'Abordaje sistémico del valor de la privacidad en la enseñanza escolar', un proyecto en el que se trabaja este derecho fundamental con alumnos, profesores y padres; se da a conocer la figura del DPD y se ofrecen guías de formación específicas para etapas educativas desde infantil hasta secundaria.

El colegio destinará el dinero del premio en la adquisición de material informático y audiovisual "para beneficio de todo el alumnado".

El Arroyo Harnina celebra su carrera solidaria online para Cáritas y Cruz Roja

El instituto Arroyo Harnina ha celebrado la décima edición de su carrera solidaria. Ante la situación originada por el Covid-19, este curso la prueba ha sido online.

Para llevarla a cabo se ha utilizado la aplicación para teléfonos móviles Strava. Los participantes han tenido que descargarla, registrarse y unirse al club 'Arroyo Harnina', y, por último, dentro del club, al

evento '10ª Carrera Solidaria IES Arroyo Harnina-Corre por un sueño'.

El sistema de recogida de fondos para Cáritas y Cruz Roja Almendralejo ha sido parecido al de los años anteriores. Los corredores han tenido que buscarse uno o más patrocinadores que



darán el dinero al corredor en función de los kilómetros recorridos en el evento. Esta prueba es única y se ha podido realizar desde el día 13 hasta el 19 de este mes. Cada corredor puede ver en su aplicación los kilómetros que ha realizado y compartirlos en el evento. Los patrocinadores

de cada corredor deciden si patrocinar por distancia o por carrera.

"La carrera solidaria siempre ha sido una actividad de todos: alumnado, profesorado, personal, madres y padres. Todos podemos activar nuestra carrera en la aplicación. Invitamos a las diferentes empresas de la zona a patrocinar el evento; patrocinio que quedará reflejado en la cartelería del evento y en las redes sociales del centro", comentan desde el instituto.

La Purificación acogerá una misa y un Vía Crucis el día 6

‘San José’ celebra el 150 aniversario del nombramiento de patrón de la Iglesia

Ya se sabía que las Diócesis de Extremadura habían decidido suspender todas las procesiones para esta Semana Santa, por segundo año consecutivo, debido a la pandemia. Pero el Consejo de Hermandades y Cofradías de Almendralejo ha decidido realizar una serie de actos litúrgicos este año.

Además, el Miércoles de Ceniza, como es tradicional, presentaron el cartel de Semana Santa. Corrió a cargo de la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, y el portavoz del Consejo de Hermandades, Antonio Caballero. La edil explicó que a pesar de estar suspendidas las procesiones con pasos en la calle para evitar aglomeraciones, se llevarán a cabo eucaristías y oficios en cada una de las iglesias, así como diferentes actos de las hermandades de la localidad con sus sagrados titulares. El cartel ha sido diseñado por Marta González Cruz. Es una joven artista alمندralejense que ha dibujado unas manos sujetando las medallas de las hermandades del Consejo “en actitud orante en calara alusión a las plegarias vertidas por la comunidad cristiana en estos momentos de pandemia”. Hay que destacar también que hay un crespón negro para recordar las víctimas del Covid. También está dibujado un ramillete de nardos para conmemorar el año de San José.

Por su parte, Caballero aclaró que sí habrá Semana Santa ya que la base de esta es “la conmemoración de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo”.

El Consejo de Hermandades ha organizado dos actos litúrgicos, uno el 6 de marzo



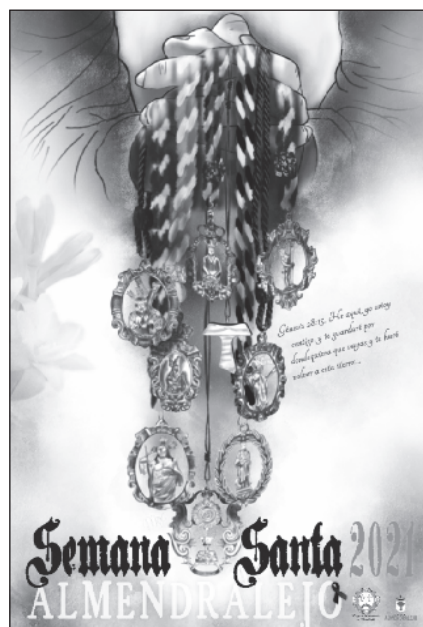
Antonio Caballero y Tamara Rodríguez presentan el cartel de Semana Santa de este año.

en la parroquia de la Purificación, donde se oficiará una misa y posteriormente Vía Crucis en el que los asistentes permanecerán sentados y se proyectará en una pantalla.

El segundo será el 19 de marzo en la parroquia de San José con motivo del 150 aniversario del nombramiento de San José como patrón de la Iglesia Universal.

El Consejo de Hermandades ha editado 4.000 dípticos en el que se recogen todos los actos y 500 carteles de la Semana Santa.

Marta González Cruz ha diseñado el cartel en el que están las medallas de las hermandades



Destinan 11.700 € para asociaciones sanitarias

El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicó el 8 de febrero las bases para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para entidades sin ánimo de lucro con fines sanitarios para el año 2021.

Pueden optar a estas ayudas económicas aquellas que desarrollen programas o actividades dirigidos a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. El importe total de las subvenciones a conceder no excederá en su cuantía total de 11.700 euros.

Las bases se pueden consultar en dicho BOP y en la web del ayuntamiento. Aquellas entidades interesadas disponen hasta el 28 de febrero para la presentación de solicitudes.

Además de asuntos relacionados con expedientes de baja en el padrón municipal, de señalización de viales o devolución de fianzas, la Junta de Gobierno ha dado luz verde a la propuesta de la Concejalía de Bienestar Social para la aportación de 34.745,60 euros por parte del Ayuntamiento de Almendralejo al Consorcio Asistencial San Marcos, con objeto de proceder al pago de las obligaciones de este Consorcio durante los meses de noviembre y diciembre, por un importe de 17.933,70 y 16.811,90 euros respectivamente.

TRIBUNA

En las postrimerías de la tarde, allí donde tiritan esas últimas horas del día, suele ser buen momento para abrir tu templo particular de la curiosidad, unas veces en parte, y otras de par en par. Una curiosidad, en tu caso, devota y arborescente, jeroglífica y pontonera, con ese tacto suave del terciopelo de lengua de gato, quizás de ese gato encerrado en el sótano de tu azotea.

Un tenorio con un grimorio

sus malas artes. Como aquel compañero mío de colegio que ya apuntaba maneras y destreza en el “asado

Hablamos de esa curiosidad tuya domiciliada en el cubilete de un trilerero, experta en hacer ganchillo con interrogantes y

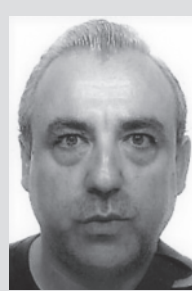
figón provisto de un breviario de urbanidad a la inversa y una joroba de dromedario postiza. Una joroba culposa desmontable, fácil de adaptar a la reputación o biografía de alguna víctima propiciatoria a tu linaje alcahuete. Así, muchas veces, hasta que alguien te pone en su sitio: “la primera te la paso, la segunda te aso”.

Hablando de asar, de un tiempo a esta parte, proliferan asadores de manteca por doquier; además gustan de hacer pandilla con los mercaderes del morbo en ese templo abierto de la curiosidad insana. Tampoco faltan predicadores, con prácticas hechas en el desierto, queriendo ablandar la dureza del muro de las lamentaciones, con el alisado fácil de los perdones. En vez de procurar propósitos de enmienda, llevan un grimorio en la mano como manual de remedios, y después van amaestrando “delfines”, expertos en justificar los medios para sus fines.

Pero algunos de éstos “maestros asadores de manteca” no llegan a hilar fino ni siquiera de Tenorio ladino. Donde quiera que vayan, en cualquier parte, añaden levadura a

mantecado”. Un tipo éste, adusto y adicto, adicto a las inopias y a los atracones de embeleso, especializado en los asedios recurrentes al castillo de Babia o en mirar absorto la danza circular de una mosca. Sin embargo, hoy en día, de aquellos tiempos pasados, pasados por la piedra “refaliza” de la memoria, conserva una curiosa facilidad para embaucar a la gente y una tendencia preocupante a dejar en “números rojos” la cuenta corriente de la honestidad. Y sigue fardando de Tenorio, bien asesorado por su grimorio. ¡Qué falta hace un “plan renove”, para estos “latin lovers”!

No obstante, a pesar de todo, un punto de curiosidad es inherente a las personas, queramos o no, precisamente por el hecho de serlo, aunque algunos renuncien a esa condición y se queden en el forro de su “universo modorro”. Así pues, “haz bien y no mires a quién” y procura no darte el “pistoletazo de salida” en la sien. Procura también, para andar por el laberinto del mundo al compás de los golpes de la vida, un trozo de luna nueva en la mirada cosida.



José Fermín Plaza

suspicias cuando suenan peteneras. Sin faltarle, además, una madeja de labia y un peine de carey para el cepillado de los pelos de la lengua.

Prevalece, conjuntamente con tu curiosidad, un ánimo

Cruz Roja realizó 543 intervenciones y atendió a 545 personas durante el 2020

Han acudido a 62 accidentes de tráfico y a seis incendios urbanos e interurbanos

Durante el año pasado, Cruz Roja Almendralejo realizó 543 intervenciones en las que se atendió a un total de 545 personas (261 hombres, 266 mujeres, 18 sin identificar), destacando 62 accidentes de tráfico y 6 incendios urbanos e interurbanos, según se desgana en su memoria del 2020.

Dentro de las atenciones realizadas de manera urgente encontramos el grueso de las mismas relacionadas con enfermedades comunes (269 personas), accidentes en vía pública (93), accidentes en el hogar (80) y accidentes de tráfico (48).

Además de las urgencias y emergencias realizadas en la localidad y alrededores, también se han realizado servicios preventivos, muchos menos que en años anteriores debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos. Sin embargo, el número de urgencias y emergencias que registraron durante el 2020 aumentó en un tanto por ciento elevado con respecto al año anterior.

A modo de resumen, encontramos en la memoria un total de 543 intervenciones y 545 personas atendidas durante los doce meses del año, 62 accidentes de tráfico y 6 intervenciones en incendios.

El 2020 fue un año duro para la pobla-

ción en general en el que hubo muchos colectivos demostraron un aumento de su "resistencia habitual" frente a las condiciones de trabajo habituales. Desde Cruz Roja, ante el decreto de estado de alarma en marzo, inició el Plan Responde. Un plan a nivel estatal en el que se ponían a disposición del Estado todos los recursos materiales y personales de Cruz Roja.

Durante estos meses se ha desplegado un gran número de recursos que ha dado respuesta a las necesidades básicas de las personas más vulnerables. Se comenzó con el reparto de menús para los menores que asistían a comedores sociales y que, debido a la situación de clausura provisional, estaban en casa sin recibirlos. Se atendieron a un total de 81 menores a los que se les provisionó de alimentación de lunes a domingo.

Además, se comenzó con el reparto de alimentos no perecederos, kits de higiene personal y hogar y cestas de alimentos y productos para bebés a familias vulnera-

Ha desplegado un gran número de recursos de necesidades básicas para vulnerables



Voluntarios de Cruz Roja preparan un vehículo para el reparto de material. FOTO: C. R.

bles de la localidad y alrededores. Estas cestas de productos se repartieron a 50 familias desde el 1 de abril al 30 de junio.

En cifras podemos resumir que se han repartido 2835 menús infantiles de merienda más cena, 500 cestas de alimentos perecederos, 250 cestas de alimentos no perecederos, 150 kits de higiene y 120 cestas de productos de bebé.

A lo largo del año se ha seguido con el proyecto propio de entrega de alimentos a familias vulnerables viendo un aumento del número de familias en estos meses. Actualmente, atienden a 150 familias (367

usuarios) de Almendralejo que han sido derivadas por los Servicios Sociales del ayuntamiento. En 2020 se realizaron un total de 2236 entregas de alimentos.

En los meses más duros de confinamiento, la asamblea local ha estado abierta en todo momento, recibiendo llamadas durante más de 12 horas al día. También se han realizado compras a personas mayores vulnerables (20 compras de alimentos), reparto de medicación (27 gestiones de farmacia) y recogida de fármacos a nivel hospitalario (42 medicaciones especiales que han sido entregadas en persona).

El ayuntamiento destina 60.000 euros para mejoras en los colegios

Se contratará a empresas para su ejecución

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Almendralejo va a destinar 60 mil euros del presupuesto de 2021 para grandes reparaciones en centros públicos.

El concejal Manolo Álvarez ha avanzado la creación de esta nueva partida "para afrontar actuaciones de mayor calado", y para lo que el consistorio contratará a empresas, ya que las pequeñas reparaciones corren a cargo del parque de obras. Hay que recordar que las inversiones en centros educativos son competencia de la Junta de Extremadura. En este caso se trata de arreglos que acometería el ayuntamiento.

En el presupuesto de Educación recordemos que, de momento, hay un borrador a expensas de su aprobación en pleno-, se contempla una partida de 456 mil euros para el funcionamiento de los centros docentes, más 30 mil euros en servicios com-



Se mantienen los conserjes y las becas del Aula Mentor y universitarias

plementarios de educación.

Álvarez también ha anunciado la

creación de una partida de 10 mil euros para proyectos que presente la comunidad educativa, con el fin de financiar costes de publicación, investigación y trabajos.

Por otra parte, se mantienen las cantidades destinadas a los conserjes y a las becas del Aula Mentor y universitarias, dotadas con 15 mil euros.

Raquel Silva publica su primera novela



La escritora almedralejense Raquel Silva ha publicado su primera novela: 'Escrito en las estrellas'. "Una novela en la que el destino jugará con la vida de los protagonistas tensando y destensando el hilo rojo que une sus caminos".

Disponible en plataformas digitales.

Los NCC siguen formando con cuatro nuevos talleres

El Centro de Competencias Digitales–Nuevo Centro del Conocimiento (NCC) de Almendralejo está desarrollando cuatro nuevos talleres: tres de competencias digitales básicas y uno de trámites y gestiones online con la administración, en los que están participando 16 personas desempleadas.

Los talleres se están desarrollando en las instalaciones del NCC en el Centro Cívico de la localidad, cumpliendo con las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento. Estas acciones formativas se están realizando en horario de mañana, desde el pasado día 25 de enero hasta el próximo 16 de marzo. En total tienen una duración de treinta horas, en el caso de los talleres de competencias digitales básicas, y de doce horas el taller de trámites y gestiones online, y están permitiendo a personas que se encuentran en situación de desempleo desarrollar y trabajar las competencias digitales de cara a mejorar su empleabilidad, de forma gratuita y práctica.

El principal objetivo de estos talleres es mostrar una serie de herramientas tecnológicas básicas para que las personas participantes aprendan a utilizar de forma autónoma un equipo informático, permitiéndoles el acceso a Internet y a sus múltiples posibilidades de comunicación, de cara a optimizar sus recursos a la hora de buscar empleo y a mejorar su relación con las administraciones públicas a través de los servicios telemático, según informa el NCC.

La matrona Carmen Copín ya tiene su monolito

Se inauguró en el parque Félix Rodríguez de la Fuente



El pasado viernes 19 de febrero, se inauguró un monolito en reconocimiento a la labor de la matrona almendralejense Carmen Copín Berrocal. De esta forma se cumple con la propuesta del pleno de octubre de 2017, en el que se acordó por unanimidad hacerle un homenaje “por su labor y trayectoria profesional”.

Igualmente se dio el visto bueno a instalar un monolito con su nombre en el parque Félix Rodríguez de la Fuente, donde finalmente se ha hecho. Debido a la situación de pandemia, al acto asistió la homenajeada, junto con algunos familiares, y una reducida representación municipal, encabezada por el alcalde, José María Ramírez.

La propuesta se elevó al pleno tras una petición de la Asociación de Amas de Casa Nuestra Señora de la Piedad, fundamentada en el Certamen Literario “Cuéntanos tu sueño”, organizado por esta asociación. Aquel año fue premiado un trabajo realizado por Elvira Cons Romero, que



consistía en poder cumplir dicho reconocimiento público a la matrona, según informa el ayuntamiento.

El homenaje a la matrona de 92 años pretende difundir la labor de Copín a lo largo de su vida profesional en la que ayudó a dar y salvar vidas.

Con la construcción de este monolito se formaliza este acuerdo plenario, al igual que se hizo por parte del equipo de gobierno con la rotonda dedicada a Minusbarros, inaugurada en diciembre de 2019. El ayuntamiento “sigue trabajando para seguir cumpliendo acuerdos de las anteriores legislaturas como los homenajes al veterinario Ángel Cascón y a Casimiro del Álamo Cortés, en reconocimiento a los meloneros locales.

La UPAL imparte 30 talleres online

El concejal de Acción y Promoción Cultural del Ayuntamiento de Almendralejo, Domingo Cruz, ha presentado la nueva temporada de los talleres de la UPAL, que en febrero y marzo se impartirán online, y que dependiendo de la evolución de la pandemia podrían ser presenciales en posteriores meses.

Se ofrecen 30 talleres divididos en cinco bloques: informática, lengua de signos, escuela de mayores, pintura y manualidades (gigantes y cabezudos, marionetas y títeres y pasos miniatura) y huertos urbanos. También se incluye la escuela de jóvenes científicos,

Son de lengua de signos, pintura, mayores, manualidades e informática

cuya inscripción para un cuatrimestre cuesta 34 euros.

Todos los demás talleres son gratuitos. Se ofertan 114 plazas. Hay siete monitores contratados. Ya se pueden formalizar las inscripciones en la web municipal o llamando al 924670507 (Ext.: 6520).

La situación sanitaria ha obligado a la UPAL a tener que utilizar esta forma de impartir las clases. La programación se puede consultar en la web del ayuntamiento.

La chimenea de la calle San Roque es arreglada tras sufrir daños en la retirada del nido de cigüeña

‘Amigos de las Chimeneas’ agradece al ayuntamiento y al propietario la restauración

La asociación Amigos de las Chimeneas, en nota de prensa, informa de las actuaciones relativas a la chimenea de la calle San Roque, 6, “cuya coronación necesitaba una reparación urgente”.

El pasado otoño, se pusieron en contacto con el propietario de la chimenea, Diego Díaz Ballesteros, para notificarle las gestiones con el ayuntamiento. Se les comunicó que se había recibido el permiso de Medio Ambiente para quitar el nido y para la reparación de la chimenea, “dado el peligro existente para los peatones por la posible caída de escombros procedentes de varias hiladas de ladrillos casi sueltos”.

En una primera actuación, a cargo del propietario, se procedió a retirar el nido de la chimenea, que tenía un peso superior a los 500

kilos. Durante el trabajo resultó dañada la debilitada coronación de la misma al moverse la estructura. Se procedió al traslado del nido existente.

Después de esta actuación ‘Amigos de las Chimeneas’ se reunió con el concejal de Urbanismo, Antolín Trigo, para informarle de la restauración de la chimenea. El propietario procedió también a esta segunda actuación, corriendo con todos los gastos. Se ha agregado el metro que se le había quitado. Se han utilizado 270 ladrillos, además del cemento, y ha sido rematada con una hilada.

‘Amigos de las Chimeneas’ agradece “sinceramente” a Díaz “el esfuerzo y las gestiones realizadas para la reparación” y al ayuntamiento su colaboración.



Chimenea arreglada de la calle San Roque, donde la cigüeña ya hace un nido.

Los colegios celebran el Carnaval en sus centros tras suspenderse todos los actos habituales

El ayuntamiento habilita una exposición virtual de fotos de ediciones anteriores

El Carnaval no se ha podido celebrar este año. La pandemia ha obligado a suspender todos los actos habituales en Almendralejo. Aunque los colegios sí han podido disfrutar un poco de los disfraces y se ha intentado mantener “el espíritu carnavalesco” recordando otros años.

A falta del ya tradicional desfile escolar, los colegios aprovecharon el viernes de Carnaval para que sus alumnos pudieran ir disfrazados ese día a clase y hacer alguna actividad con ellos, que se grabaría y después se colgarían en sus respectivas redes sociales. Las agrupaciones carnavales (murgas, comparsas o chirigota) tuvieron que tirar de recuerdos y publicar fotos y vídeos de años anteriores.

Por su parte, la concejalía de Festejos elaboró una exposición virtual de fotografías sobre esta festividad. A su juicio, la suspensión de los actos, ha sido “la decisión más acertada y responsable, ya que debemos evitar cualquier celebración que conlleve aglomeraciones y ponga en peligro nuestra salud”.

Todos los centros educativos locales, así como la Asociación Cultural La Mascarada, el Hogar de Mayores y La Comparsa de Almendralejo, cedieron fotografías de años anteriores que hicieron revivir los carnavales de la localidad de forma segura. Se puede acceder a esta exposición online a través de un enlace que se encuentra en la web municipal.



La Mascarada, La Comparsa, los centros educativos y el Hogar de Mayores han cedido fotos y vídeos de otros años

Desde el ayuntamiento se pone en valor el esfuerzo de los colegios que, de forma segura, han celebrado los carnavales en sus centros, para que los alumnos “no pierdan el color y la magia de estos días en los que los disfraces les permiten ser desde superhéroes hasta animales o su personaje de dibujos favorito. Además invitaron a todas las personas a compartir sus recuerdos en las redes sociales con el hashtag #CarnavalAlmendralejo”.

Manos Unidas recauda fondos para dos proyectos



Estás destinados a prevenir contagios por Covid-19 en Sierra Leona y la India

Manos Unidas ha presentado los dos proyectos que ha puesto en marcha en el arciprestazgo de Almendralejo, con el fin de recaudar fondos para Sierra Leona y la India.

El primer proyecto dirigido a las parroquias tiene como objetivo prevenir el avance del Covid-19, con medidas sanitarias y alimenticias, en la localidad de Freetown, en Sierra Leona.

Tiene un importe de 10.000 euros y se beneficiarán 1.000 personas.

El segundo proyecto va dirigido a los colegios del arciprestazgo, y el objetivo es el mismo que el anterior. Tiene un importe de 8.895 euros y se beneficiarán 5.405 personas.

Se han distribuido sobres en las parroquias y se ha hecho una colecta este pasado fin de semana.



COPE
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 FM



Emisora:

924 66 42 08
606 43 32 43



Publicidad:

606 43 32 42



Whatsapp:

606 43 32 41



Twitter:

@copealmendralej



Facebook:

Cope Almendralejo
Tierra de Barros



Telegram:

Cope Almendralejo

www.copelacapital.es

copelacapital@gmail.com

cajalmendralejo

PC 2021

Anticipala

Puedes solicitar información y anticiparla en cualquiera de nuestras oficinas